



**MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN ESTUDIOS DE
LAS MUJERES Y DE GÉNERO**

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**Revitalizar en femenino.
Mujeres como factor clave de la
dinamización rural**

TESIS DE MÁSTER

LARA RODRÍGUEZ ROLO

Directora: Lourdes Pérez González

Oviedo, julio de 2020

TESIS DE MÁSTER/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL

D^a:/D. Lara Rodríguez Rolo

D.N.I.:

TÍTULO: Revitalizar en femenino. Mujeres como factor clave de la dinamización rural

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE: ruralidad, educación social, mujer rural, agentes sociales, revitalización rural.

DIRECTOR/A: Lourdes Pérez González

1. Resumen en español

En la sociedad actual, el medio rural presenta numerosas desventajas que amenazan a sus municipios con la despoblación. Estos obstáculos no afectan a toda la población por igual, siendo las mujeres rurales uno de los colectivos afectados por las características de la ruralidad. En Extremadura, el espacio rural puede resultar bastante hostil, especialmente para las mujeres, por lo que las que deciden no emigrar deben desarrollar estrategias que les permitan su adaptación a dicho entorno. El estudio de estas estrategias permitiría obtener la información necesaria para tomar medidas contra la despoblación a través de la mejora de la calidad de vida, para lo cual la educación social se ofrece como herramienta de cambio social y transformadora de las sociedades rurales. Con este trabajo se pretende conocer cuál es el punto en el que se encuentran las mujeres rurales extremeñas para poder adecuar las intervenciones educativas sociales a sus necesidades y demostrar la utilidad y necesidad de la educación social para aprovechar el valor de las mujeres sociales como agentes sociales en la revitalización rural.

2. Resumen en inglés

Nowadays, rural environment presents several disadvantages that threaten its towns to depopulation. These obstacles do not affect the entire population equally, being women one of the groups affected by the rural characteristics. In Extremadura, the rural space can be quite hostile, especially for women, so those who decide not to emigrate must develop some strategies that allow them to adapt to this environment. The study of these strategies

would enable the collection of the necessary information to take measures against depopulation by improving the quality of life, for which social education is offered as a tool for social change and transformation of rural societies. The aim of this work is to find out where rural women in Extremadura stands in order to adapt educational-social interventions to their needs and to demonstrate the usefulness and need for social education in order to take advantage of the value of social women as social agents in rural revitalisation.

VºBº

EL/LA DIRECTOR/A DE LA TESIS
DE MÁSTER/PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN PROFESIONAL

LA AUTORA/EL AUTOR

Fdo.:

Fdo.:

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
2. MARCO TEÓRICO	11
2.1. Despoblación	11
2.2. Ruralidad.....	16
2.2.1. Redefinición del medio rural	23
2.2.2. Desarrollo rural	29
2.3. Mujer rural en España.....	32
2.3.1. Trabajo y formación	36
2.3.2. Movilidad y conciliación	40
3. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	42
3.1. Tema y objetivos.....	42
3.2. Población de estudio	43
3.3. Metodología y procedimiento.....	44
3.4. Perspectivas empleadas	45
3.5. Innovación y utilidad	47
4. MARCO EMPÍRICO.....	47
4.1. Análisis de la realidad.....	49
4.2. Las mujeres rurales extremeñas.....	56
4.2.1. Revitalización económica.....	59
4.2.2. Dinamismo y participación social	65
4.2.3. Aumento del arraigo	67
5. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL	69
6. CONCLUSIONES	77
BIBLIOGRAFÍA	81

“Cuando gran parte del país sea un auténtico cementerio, alguien querrá ponerle remedio [...] y entonces querrá saber [...] qué sintieron sus últimos habitantes al ir quedándose solos, y por qué ocurrió todo eso [...]. Pero los únicos que responderán son el silencio y el viento”

JULIO LLAMAZARES

1. INTRODUCCIÓN

Desde las disciplinas sociales, se dedican muchos esfuerzos a incidir en que las personas no somos un todo homogéneo. El estudio de la población se realiza empleando categorías que ponen nombre a la diversidad humana y que engloban sus diferentes experiencias (género, clase, raza, edad, religión, orientación sexual, etc.). A pesar de la utilidad de este planteamiento, estas clasificaciones promueven una nueva estereotipación de la población, asumiendo en muchas ocasiones que todas las personas pertenecientes a una categoría social tienen las mismas características y se encuentran viviendo experiencias semejantes. Se crea así, una visión normativa de los diferentes grupos poblacionales, volviendo a la homogeneidad dentro de un aparente reconocimiento de la pluralidad poblacional.

Por otro lado, tampoco se puede negar la utilidad de las categorías para el desarrollo del autoconcepto. Su capacidad descriptiva permite a las personas ubicarse en grupos sociales y desarrollar una identidad social, “constituida por aquellos aspectos de la autoimagen de un individuo que proceden de las categorías sociales a las que pertenece” (Canto y Moral 2005:60). Las categorías, en tanto construcciones sociales que permiten la estratificación de la sociedad, definen las identidades individuales en función de las diferentes identidades colectivas formadas alrededor de ellas (Tajfel 1978). Desde esta aproximación se entiende que las experiencias no pueden ser explicadas en clave individual, sino que se producen en una sociedad formada por “un entramado complejo de redes y grupos sociales a los que están adscritos obligatoriamente o se adscriben

voluntariamente los individuos” (Cobo Bedia 2005:250). La sociedad se constituye así como un conjunto heterogéneo de categorías sociales entre los que se establecen relaciones de poder y estatus. Por lo tanto, nuestro comportamiento individual, real y percibido, está determinado por variables intrínsecas y extrínsecas que interactúan entre ellas para dar lugar a nuestra posición en la jerarquía social.

Esta idea está muy relacionada con lo que se ha llamado interseccionalidad. Este término, acuñado por Kimberlé Crenshaw en 1989 en el contexto de la reivindicación de la raza y la clase como sesgo en el trato humano en Estados Unidos, muestra cómo las diferentes categorías interaccionan entre sí, configurando identidades sociales y dinámicas de poder (Carbado et al. 2013). En sus inicios, la interseccionalidad hacía referencia a la clase, la raza y el género. Pero en su recorrido a la situación actual, se han ido añadiendo otras variables como son la discapacidad (Roberts y Jesudason, 2013; Artiles, 2013;) o la sexualidad (Cho, 2013). El estudio de la sociedad y de sus diferentes formas de opresión ha ido dando pie a analizar otro tipo de posibles variables no tan extendidas como las ya mencionadas, como puede ser la identidad sexual, la edad o la religión. No obstante, estas no tienen por qué ser las únicas. Solo porque el análisis interseccional aún no se haya aplicado a un área, no quiere decir que no pueda resultar útil en la misma (Carbado et al. 2013).

La interseccionalidad se erige como el punto de reunión de investigaciones de dinámicas de poder entre diferentes desigualdades (Cho, Crenshaw y McCall 2013), y esta concepción es una puerta abierta para que cualquier situación que provoque exclusión social, es decir, persistentes desventajas y menores oportunidades de vida en una parte de la población con respecto al total (Calvo Salvador 2006), pueda ser considerada resultado de un desequilibrio de poder, y, por lo tanto, potencial eje interseccional. Bajo esta concepción se hallan todos los ejes populares (género, raza, clase, discapacidad, etc.), así como lo hace la ruralidad. El aislamiento, la escasez de recursos, las pobres conexiones de comunicación, las limitadas opciones de formación y trabajo o la pobreza son claras situaciones desventajosas que se han venido produciendo en las zonas rurales de todo el mundo (García Lastra 2006), en contraposición a las zonas urbanas, creando de esta manera una clara jerarquización entre sus poblaciones, donde lo rural sale peor parado en tanto que son zonas de desprestigio social y zonas abandonadas por las políticas públicas. La ruralidad cuadraría entonces con la visión de Cho et al. (2013) de que el análisis interseccional hace hincapié en las desigualdades estructurales y políticas, más que poner

todo el peso en las categorías, las identidades y las subjetividades. Por otro lado, también sería fácil argumentar la concepción de la ruralidad como categoría interseccional apelando a la existencia de una identidad rural. Teniendo en cuenta que la interacción entre las jerarquías de poder genera las diferentes categorías identitarias, lo rural y lo urbano se convierten en unos rasgos identitarios más como resultado de las dinámicas de poder entre ruralidad y urbanidad.

Quizá sea precipitado por mi parte sugerir la dicotomía rural/urbano como una categoría interseccional propia, teniendo en cuenta que estos diferentes lugares vienen con otra serie de variables asociadas por el imaginario colectivo global (principalmente clase y raza) y que se podrían asociar más al contexto que a un eje estructural de interseccionalidad. Sin embargo, no deja de sorprenderme lo diferentes que han sido mis experiencias en relación con las de mis compañeras, aun compartiendo con ellas la misma categorización. Y la mejor explicación que encuentro es que la ruralidad forma parte de mi identidad. El hecho de haberme criado en una localidad de menos de 2000 habitantes determina mis intereses (tanto grupales como individuales), valores e incluso sentimientos, de la misma manera que lo haría la pertenencia a un determinado grupo etario (Gullette 2010). Las diferencias que percibo no solo atañen a mi subjetividad individual. Tampoco mi entorno me parece representado en los estudios sociales a los que tengo acceso. Las conclusiones a las que muchos investigadores e investigadoras llegan, con intención de extrapolarse a la sociedad global, no se ajustan a la realidad que me rodea, a pesar de basarse en situaciones consideradas universales en el mundo occidental.

Continuamente me encuentro con un velo que separa las experiencias de los demás, supuestamente normativas, de las de mi alrededor. En ocasiones, esa separación es casi inexistente, sobre todo en referencia a experiencias de la adolescencia y la juventud. Pero en otras ocasiones, ese velo se me hace tan evidente que me resulta sorprendente la poca relevancia que tiene la ruralidad como variable y como objeto de estudio cuando no parece haber dudas de que las personas rurales forman un grupo social propio, siendo los principales criterios para la definición de “grupo social” un reconocimiento externo de la existencia del grupo y una identificación interna de las personas con el mismo (Tajfel 1982). La clave sería preguntarse si el hecho de existir como grupo es suficiente para declararse no solo como opuesto, sino como subordinado al supuesto grupo hegemónico: el urbano.

La defensa de las diferencias entre lo urbano y lo rural es muy delicada. Es muy fácil caer en la estereotipación, y los contrastes que durante las últimas décadas han caracterizado esta dicotomía ya no son tan claros gracias a la “modernización” de las zonas rurales. La llegada de la globalización ha difuminado las barreras espaciotemporales y ha reforzado la uniformidad de las experiencias humanas, dando lugar a una identidad global hegemónica establecida principalmente por los países occidentales. Se tiene la concepción de que, especialmente en los países occidentales, las etiquetas funcionan más como estereotipos limitantes que como representaciones reales de los grupos sociales. Se defiende la existencia de un nosotros global, aunque esta imagen utópica de vivir en una sociedad donde todos somos iguales y donde todos tenemos acceso a las mismas experiencias se base en la idea irreal de que la globalización y el desarrollismo ha permitido avanzar de igual manera a todas las personas.

La realidad es otra muy diferente. La globalización se ha realizado a costa de imponer el modelo de desarrollo occidental de progreso, oprimiendo otras formas de vivir y convivir con el entorno hasta hacerlas agonizar, abocándolas a la extinción. El desarrollo está ligado a la urbanización, por lo que los asentamientos rurales quedan en la periferia de la modernización, destinados o a convertirse en grandes ciudades o, lo que resultará más probable, a desaparecer. Lo rural se convierte en lo atrasado, lo estanco, lo envejecido, en la imagen del antes de la llegada de la modernización. En contraposición, lo urbano se erige como lo moderno y lo dinámico, como la meta a la que todas las poblaciones deberían llegar, como el entorno al que toda persona debería aspirar. Esto establece una clara jerarquización entre los dos ámbitos, donde la comparación social deja claro a los habitantes de las zonas rurales que su estatus relativo es inferior (Canto y Moral 2005).

En su deseo de pertenecer al grupo social mejor valorado, las zonas rurales se van vaciando de generaciones que huyen de la sombra estigmatizante de la ruralidad, dejando en España un paisaje desolador. La población se acumula en grandes urbes, sobre todo en las zonas exteriores dejando extensas zonas del interior de productividad principalmente agraria con muy baja densidad poblacional y con una población cada vez más envejecida. La despoblación de estas zonas podría parecer algo inevitable, una consecuencia inofensiva del ansiado desarrollo. Sin embargo, durante este proceso, que sin ninguna duda es deliberado, se está produciendo el desamparo de la población que aún vive en estas zonas. Las zonas rurales no se mueren por sí solas, se las está dejando morir. Es

evidente la falta de políticas sociales asistenciales que tiene consecuencias tanto para la fijación de la población en el territorio como para el mantenimiento de la población que no puede o no quiere irse. Los principales perjudicados por esta ausencia de atención son las personas mayores, que son un porcentaje importante de la población rural. Ven cómo las limitaciones de movilidad, tanto individuales como derivadas de las malas conexiones de transporte público y del estado de las carreteras, afectan a su acceso a los servicios sociales y a las ofertas culturales y de consumo, cada vez más centralizados en localidades más grandes. Esto a su vez afecta a las condiciones de vida de estas zonas, haciéndolas poco deseables para el resto de la población más joven y promoviendo un nuevo éxodo rural. Junto con la pérdida de la población se produce la pérdida de sus conocimientos, ligados a las formas de producción y reproducción/cuidados tradicionales, con la consiguiente pérdida de patrimonio cultural, natural y etnográfico. Hay que tener en cuenta que los asentamientos son más que localizaciones geográficas. Son espacios simbólicos sobre los que sus habitantes construyen sus identidades locales. Por lo tanto, el abandono de las zonas rurales no solo supondría dejar atrás espacios físicos, sino también borrar del mapa los valores y la riqueza cultural ligados a ellos.

La revitalización de los espacios rurales en peligro y la dinamización de las sociedades rurales es la tarea pendiente de las sociedades occidentales. La falta de interés y/o de información de los organismos competentes sobre la realidad del medio rural y sobre las potencialidades con las que cuenta provoca que haya recursos que aún no hayan sido descubiertos o empleados correctamente. Este podría ser el caso de la educación social. Herramienta prácticamente invisible para la solución de muchas problemáticas sociales, la educación social podría cumplir un papel clave en la resignificación del mundo rural, contribuyendo a desarrollar el valor simbólico de las tradiciones y de las relaciones humanas y con el entorno rural (Delgado y Hernández 2019), que ayudaría a atraer a la población a través de la promoción del patrimonio rural y a retener a los habitantes mediante el fortalecimiento de la identidad rural y el arraigo.

La versatilidad de la educación social permite que sus profesionales puedan implicarse en el desarrollo rural tanto a través de iniciativas públicas, formando parte de los equipos multidisciplinares de las mancomunidades, de los equipos de orientación en los institutos o como gestores de proyectos o promotores rurales de ayuntamientos, así como de iniciativas privadas, bien por cuenta propia presentando proyectos no productivos en las convocatorias de subvenciones LEADER, o bien como parte de una

empresa que ofrezca servicios sociales y educativos contratada por las propias instituciones públicas o por asociaciones del territorio. Los proyectos educativos sociales, en función de los objetivos de la intervención, pueden ser ejecutados por educadoras y educadores sociales o por un equipo multidisciplinar (generalmente, la tríada educación social, trabajo social y psicología), pero siempre con el propósito de trabajar con los agentes sociales para garantizar la durabilidad de los resultados de la intervención a través de su transformación en agentes de cambio social. Sin embargo, las políticas territoriales se están centrando en los aspectos económicos de la despoblación, desocupándose de los factores sociales que provocan el rechazo al medio rural. La financiación pública de estos proyectos educativos sociales es escasa y la privada está sujeta a las posibilidades económicas de los contratantes, que suele ser limitada en zonas rurales, y al conocimiento de la existencia de la educación social como recurso, que como ya se ha dicho, es prácticamente nulo.

Para frenar el sangrante flujo migratorio desde las zonas rurales y producir un beneficio real a la población residente, las educadoras y educadores sociales deben emplear una metodología participativa e involucrar a los diferentes agentes sociales en el análisis de su situación y en las propuestas diseñadas para la solución de los problemas con los que se encuentra la población rural. La detección de la población vulnerable es esencial para poder detectar los problemas rurales y los agentes que necesitan una mayor atención, como lo son las mujeres. Perjudicadas por el enraizamiento del patriarcado en la organización tradicional de las sociedades rurales, las mujeres se erigen como importantes agentes de cambio que se esfuerzan por adaptarse al entorno al mismo tiempo que adaptan al entorno a sus necesidades. Su papel dinamizador es esencial para revitalizar la España despoblada y la educación social, como herramienta de transformación social, se debe ofrecer para proporcionarles el apoyo que necesitan para la consecución de sus objetivos en el medio rural, ya sea mediante la realización de talleres de empoderamiento, la mediación familiar, la orientación laboral, la dinamización social, el asesoramiento en la creación de recursos sociales y en el emprendimiento o la gestión de actividades formativas, por poner algunos ejemplos. En este punto es donde aparece mi investigación, que se centra en una de las regiones más rurales de España: Extremadura. A lo largo de este trabajo, se pretenderá conocer cuál es el papel que están ejerciendo las mujeres para la revitalización de las zonas españolas menos habitadas, cuáles son los problemas a los que se enfrentan, cómo los están solucionando y cómo

podría ayudar la educación social en estos procesos de reconstrucción del medio rural en entornos más inclusivos e igualitarios.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. DESPOBLACIÓN

La situación de despoblación se percibe en España como una problemática de gran calado. El declive demográfico que se ha venido produciendo en España desde el siglo XX debido a cambios estructurales económicos y sociales ha afectado a zonas preminentemente rurales. Las áreas afectadas por este fenómeno se engloban bajo lo que se ha denominado “España vacía” o “España vaciada”. El término de “España vacía” aparece en el libro de Sergio del Molino *La España vacía. Viaje por un país que nunca existió*. Hace referencia principalmente a la Meseta, y por lo tanto incluye las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Castilla y León, Aragón, Extremadura, La Rioja y la Comunidad de Madrid, con excepción de la capital y sus ciudades periféricas. También incluye algunas zonas externas como el interior de Galicia y Murcia, Sierra Morena, la Cordillera Subbética, la Comunidad Valenciana o el centro de los Pirineos (Sánchez Reinoso 2017).

De la aportación de Del Molino, solo se tendrá en cuenta la delimitación territorial de las zonas más afectadas por la despoblación. Se rechaza la utilización de “España vacía” o “vaciada” en los mismos términos que lo hace la veterinaria y escritora María Sánchez, cuando reclama el reconocimiento de las vidas presentes y las huellas de las vidas pasadas que tienen y tuvieron lugar en estas zonas despobladas¹. Hablar de zonas vacías es despreciar a las personas que aún las habitan y justificar la inacción política en cuanto a la ausencia de propuestas y medidas efectivas que podrían proteger y reactivar una región que desde el principio se considera irremediabilmente condenada. El desinterés de las instituciones también refleja la poca importancia que se le da a lo que se

¹ Entrevista realizada el 17.02.2019 en El Asombrario & Co. (Revista cultural online creada por Manuel Cuéllar)

queda atrás, a lo que desaparece por ser diferente a lo normativo y que sigue siendo historia y cultura. Dejar morir a estas zonas también es enterrar una gran parte del patrimonio etnográfico español y menospreciarlo frente a otras formas culturales dominantes. Por lo tanto, hablar de una España vacía no es congruente con las propuestas de revitalización. No se puede revitalizar lo que ya no se considera vivo.

Si se realiza un recorrido histórico del proceso que ha llevado hasta esta situación, habría que empezar por el papel que lo rural ha jugado en el imaginario colectivo durante las últimas décadas. Entrena-Durán (2012), propone tres momentos diferenciados. El primero, localizado en el primer franquismo (1940-1960), estaría caracterizado por una exaltación de lo rural, ligado a la gran importancia del sector primario en la economía española. La vida rural se erigía como la imagen de la vida patriótica ideal y, por lo tanto, era algo que había que proteger y fomentar. El segundo momento se produce cuando el Estado español comenzó a ser visto como un aliado contra el comunismo en la Guerra fría y se unió al desarrollismo y a su continua búsqueda de crecimiento económico y poblacional. Es en este contexto en el que se produce la reestructuración económica y social que tuvo lugar en España a mediados del siglo XX. Se produjeron cambios en los modos de producción, principalmente la mecanización de las actividades agrarias y un aumento de la industrialización en las ciudades. El intento por adaptarse a estos cambios tuvo como consecuencia un declive demográfico que ha recibido el nombre de éxodo rural. La sustitución de la mano de obra agrícola por maquinaria dejó sin trabajo a muchas personas de localidades rurales, que tuvieron que emigrar hacia las ciudades, que habían sido las beneficiarias del proceso de industrialización (Delgado 2018). Las ciudades se impusieron como modelo de modernización y de calidad de vida, con la consecuente devaluación del espacio rural, considerado ya como mero espacio de producción agrícola. El tercer momento descrito por Entrena-Durán hace referencia al neorruralismo, un movimiento similar al que se produjo en las comunas rurales del movimiento hippie de los años 60 en Estados Unidos o tras el mayo del 68 en Europa, protagonizado ahora por jóvenes que buscan una forma de vida alternativa en el medio rural motivado por la admiración de lo natural y lo artesanal, las cuestiones ambientales y la búsqueda de una mejor calidad de vida (Clavário y Otero 2015), aunque no es muy frecuente.

El nuevo modelo económico y productivo impuesto, basado en la modernización y profesionalización de la agricultura, la explotación familiar y la identidad agraria, provocó una crisis rural que desembocaría en un declive medioambiental y en el

envejecimiento y masculinización de la población rural, poniendo en peligro la capacidad de sostenimiento de los asentamientos rurales (Sampedro y Camarero 2007). Desde la implantación de dicho modelo, la población rural ha experimentado fuertes flujos emigratorios, con consecuencias demográficas directas y con otras derivadas de las características de la población no emigrada.

El intenso proceso migratorio de mediados del siglo XX se caracterizó por la emigración de un gran número de jóvenes y de familias. Especialmente relevante fue el número de mujeres emigradas, que escapaban de un entorno muy tradicional que limitaba sus aspiraciones personales y laborales al empujarlas hacia un rol subordinado. Esta situación dio lugar a una masculinización generalizada del medio rural, sobre todo en pueblos de Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Galicia y La Rioja (Pinilla y Sáez 2017). La desigual tendencia migratoria entre hombres y mujeres ha tenido diferentes explicaciones, aunque siempre manteniendo la lógica de que los empleos agrarios fijaban la población masculina a las zonas rurales. Ha sido la razón detrás de la emigración de las mujeres la que más ha variado. Durante la primera mitad del siglo XX se justificaba su migración con la atracción que las mujeres sentían hacia las ciudades, que les brindaban más comodidades para la realización de su rol tradicional. No fue hasta los años 70 que el reconocimiento del interés de las mujeres por trabajar no se tradujo en una explicación ligada a la feminización de los empleos industriales. Esta división sexual del trabajo, y, en consecuencia, del territorio, fue reforzada por los procesos familiares que se dieron durante la desagrarización en las zonas rurales. La educación y la socialización de género diferenciada se traducían en un diferente trato hacia hijas e hijos. Estos eran preparados para trabajar en el campo o para, en el caso de haberla, heredar la explotación familiar, ahora convertida en empresa familiar. En cuanto a las hijas, se las animaba a continuar con unos estudios que les permitirían un ascenso social a través del ejercicio de una profesión cualificada. Profesión comúnmente desligada de la explotación y que tendría su lugar en zonas urbanas, por lo que llevaría a las hijas de familias rurales a ser las protagonistas de la “huida ilustrada”, es decir, la emigración de personas con alto grado de cualificación hacia zonas urbanas (Camarero y Sampedro 2008).

Ya en la década de los 80, el flujo emigratorio rural se ralentizó debido a la crisis mundial del petróleo y al aumento del desempleo como consecuencia de una política económica basada en sectores maduros sin competitividad en el mercado internacional. Las ciudades dejaron de ser sinónimo de empleo y perdieron atractivo. Por otro lado, los

pueblos tampoco podían seguir mandando población a las zonas urbanas de forma indefinida. Aquellas personas que no quisieron emigrar cuando el éxodo rural no lo harían en años posteriores, y menos teniendo en cuenta la situación que entonces se perfilaba en las ciudades (Pinilla y Sáez 2017). Aun así, el flujo migratorio se mantuvo, esta vez con niveles más moderados. A finales del siglo XX, en las zonas rurales emigraban los jóvenes y llegaban inmigrantes, aumentaban las segundas residencias y las mejoras en las vías de comunicación y la introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación contribuyeron al incremento de la movilidad laboral diaria y a la aparición de nuevas actividades económicas (Baylina, Villarino, García, Mosteiro, Porto y Salamaña 2019). El crecimiento económico que se dio en estos años hasta la crisis económica y financiera de 2008, que atrajo a las zonas rurales, sobre todo en la mitad oriental, a grandes cantidades de inmigrantes internacionales, ayudó a estabilizar la pérdida poblacional. Aunque tras la crisis este flujo se debilitó, también se produjo una desaceleración de la despoblación rural, en parte por la vuelta al mundo rural de un gran número de parados (Pinilla y Sáez 2017; Baylina et al. 2019).

Las oscilaciones migratorias tienen otras consecuencias en la estructura demográfica de una población, más allá de las evidentes de entrada y salida de habitantes. Las características de la población no emigrada cambian por completo, alterando así las dinámicas que se producen en las localidades. Tras la emigración de las familias y las personas jóvenes, no solo quedó atrás una población envejecida, sino que también se redujeron mucho las posibilidades de reemplazo generacional, siendo muchas de las emigradas mujeres en edad fértil. Las poblaciones rurales comenzaron a caracterizarse por tener un crecimiento vegetativo negativo, lo que les restaba dinamismo a la vez que población. La pérdida de población pone en marcha un mecanismo circular en el que la ausencia de la demanda de la gente emigrada produce la disminución de la actividad económica, que a su vez puede provocar más emigración. Junto con el declive económico, también se produce una pérdida de servicios públicos, que pasan a estar centralizados en localidades con más habitantes al dejar de ser rentable económicamente mantenerlos en estas poblaciones, concentrando la financiación en zonas con mayor interés político. Por lo tanto, las limitaciones del crecimiento económico y de la prestación de servicios públicos provoca que la despoblación sea una amenaza para la pervivencia de las localidades rurales. Las dificultades de acceso a los servicios sanitarios y asistenciales frenan un movimiento que podría dar más dinamismo a la zona: la vuelta de jubilados a

sus localidades rurales de origen. Sin embargo, este posible flujo de entrada de población no sería útil para mejorar el equilibrio migratorio. A fecha de 2018, según los datos aportados por el INE, el crecimiento vegetativo en España es de -1.16, llegando en Galicia, Castilla y León y Asturias a superar un saldo vegetativo negativo de cinco puntos. (Pinilla y Sáez 2017; Sáez et al. 2001; Delgado 2018).

La emigración es, según Sáez, Pinilla y Ayuda (2001: 215) el “resultado de un crecimiento desequilibrado, polarizado y acumulativo que, en aquellas áreas con menor éxito económico podía suponer su despoblación”. Estos mismos autores resaltan la evidencia de que hay zonas, con mejores ingresos y mayores oportunidades de negocio y empleo, que parten con más ventaja que otras, por lo que tienen más probabilidades de convertirse en focos de atracción de población. Aquellas otras basadas en la agricultura extensiva y que ya contaban con bajas densidades demográficas están en clara desigualdad, por lo que entrarían en una dinámica degenerativa. Las características geográficas, que afectan al tipo de producción, y la accesibilidad de las localidades determinan sus posibilidades económicas y demográficas. La despoblación y la baja densidad poblacional no afecta a todas las localidades rurales, ni es una característica exclusiva de pequeños municipios ni tiene por qué ser sinónimo de declive económico. La presencia de un equilibrio demográfico y social han permitido que zonas con densidades bajas se sostuvieran con una tendencia demográfica estable, a pesar de tener una economía basada en una agricultura y ganadería tradicionales y con bajos niveles de vida. El problema surge cuando estas bajas densidades se producen en zonas con un desequilibrio estructural relativo a la edad, el género y las cualificaciones de sus habitantes y con malas conexiones con el territorio (Pinilla y Sáez 2017).

Delgado (2018) propone tres modelos que caracterizan el comportamiento que han presentado las diferentes localidades afectadas por la despoblación: un modelo de resiliencia demográfica, otro de emigración intensa y entidad demográfica reducida y, por último, una situación de despoblación irreversible. La existencia de estos tres modelos demuestra que la despoblación no tiene unos efectos predeterminados en todas las localidades. Tampoco tiene por qué ser un flujo continuo. Muchos municipios cuentan con una población vinculada que hace que la baja densidad poblacional sea estacional. La presencia de personas que emigraron y vuelven de forma puntual a sus localidades de origen ayudan a mantener cierto equilibrio económico en la zona y, por lo tanto, su supervivencia. Sin embargo, no debería ser considerada como la mejor solución para el

mantenimiento de dichas localidades. Se crea una dependencia de los flujos urbanos que no siempre responden a una periodicidad fija y que coloca en una posición de vulnerabilidad a aquellos negocios que sobreviven de los ingresos producidos en las temporadas estivales. Además, la población vinculada tiene un fuerte componente generacional. La vinculación se produce entre las personas emigradas y se debilita entre sus hijos. Las generaciones urbanas nacidas de padres emigrados no guardan ningún vínculo con las poblaciones en las que sus padres se criaron, más allá de ser el lugar de la segunda residencia. La población vinculada se posiciona de esta manera como un recurso con fecha de caducidad y debería obligar a buscar alternativas que proporcionen un dinamismo endógeno a las localidades.

La despoblación, que también se da a nivel europeo, no puede desligarse del contexto general en el que ocurre. Aunque las consecuencias se sufran a nivel local, las causas tienen origen en dinámicas globales, que crean una interdependencia entre todos los lugares (Pinilla y Sáez 2017). Las circunstancias en las que se encuentran las poblaciones deben ser tenidas en cuenta ya que de otra manera se estarían implantando medidas que, aunque han funcionado en algunas zonas, pueden no ser adecuadas en otras (Delgado 2018). Este es el caso de las medidas de industrialización rural, de relocalización y de deslocalización industrial, que solo han funcionado en ciertas áreas rurales privilegiadas (Gómez y Díaz 2009), mientras que las demás siguen perdiendo población con medidas incompatibles con sus características. Aun así, unos cuantos aciertos localizados en políticas de desarrollo rural han sido suficiente para eclipsar el languidecimiento del resto de poblaciones rurales.

2.2. RURALIDAD

A pesar de que todos tenemos en nuestro imaginario una idea de lo que es la ruralidad, su definición dista mucho de ser fácil. De hecho, no existe un concepto de ruralidad aceptado universalmente. La diversidad de condiciones geográficas, de estructuras socioeconómicas y de relaciones con el territorio proporcionan a las zonas rurales características muy diferentes dentro del mismo calificativo 'rural'. De esta manera, pueden ser consideradas rurales pequeñas aldeas de montaña, villas del litoral mediterráneo o el extrarradio de grandes capitales (CES 2018).

Durante mucho tiempo, sobre todo antes del proceso de industrialización, la principal característica de lo rural era su estrecha relación con el medio natural. Según el CES (2018), lo ‘rural’ era descrito en base a “cuatro grandes características: la capacidad de explotar los recursos cercanos, la preponderancia de la actividad agraria, la mayor relación que en las ciudades con el medio natural y la presencia de fuertes vínculos sociales entre los habitantes” (p. 15). Las zonas rurales eran espacios donde las actividades agrícola y ganadera eran la principal fuente de sustento de sus habitantes. La economía, en muchas ocasiones de subsistencia, estaba basada en el sector primario y el medio rural tenía principalmente una funcionalidad material para las zonas urbanas, es decir, servía como soporte de las actividades de producción que no se podían ubicar en las ciudades (González y Camarero 1999). En este contexto, la forma más sencilla de definir la ruralidad era en su oposición a lo urbano. La dicotomía entre rural/urbano y pueblo/ciudad permitía la configuración de dos estampas claramente diferenciadas: una rural, tradicional, agreste y con un estrecho vínculo con la naturaleza frente a otra urbana, moderna, relacionada con la cultura, la educación y el progreso.

Con la llegada de la reestructuración económica, la mecanización de las tareas agrícolas y el éxodo rural produjeron alteraciones en la configuración de la sociedad rural, modificando también las características con las que se venía describiendo la ruralidad. Los cambios derivados del proceso de industrialización y de la posterior instauración del Estado de Bienestar crearon un nuevo entorno en el que las diferencias entre las sociedades rural y urbana ya no estaban tan definidas debido a la apertura del medio rural, la generalización del sistema educativo y la mejora de los servicios y equipamientos sociales y de las vías y medios de comunicación (Gómez y Díaz 2009). Aunque la actividad central seguía basada en la agricultura, la ganadería, la riqueza forestal y la pesca, excepto en zonas mineras y en áreas suburbanas industriales (Domingo Segarra 1995), la progresiva desagrarización de la actividad productiva y económica, así como la terciarización de las zonas rurales (Entrena-Durán 2012) hizo necesaria que se tuvieran en cuenta otros criterios a la hora de definir lo rural.

La elección de dichos criterios no se ha hecho de manera uniforme. Diferentes organismos e instituciones utilizan distintos indicadores de lo rural. La falta de acuerdo sobre los elementos que caracterizan la ruralidad (naturales, económicos, culturales, demográficos, etc.) hace que se tengan en cuenta distintas variables dependiendo de la aproximación elegida (MARM 2009). Esta disonancia también se da a escala nacional,

por lo que resulta complicado obtener datos definitivos sobre la ruralidad en España. Los criterios más utilizados son de carácter descriptivo y suelen hacer referencia a aspectos demográficos, como la densidad poblacional, el número de habitantes, el envejecimiento demográfico o los saldos vegetativos. Sin embargo, estos datos por sí solos no proporcionan la información suficiente para determinar qué zonas son o no rurales, por lo que la combinación de varios de ellos sería la opción más recomendada (Delgado Urrecho 2018).

La clasificación más simple se basa en el número de residentes, aunque sea probablemente de las más problemáticas. No solo el umbral demográfico varía en función del organismo, sino que está demostrado que el número de habitantes no puede ser indicador de ruralidad si no se tiene en cuenta el contexto, ya que las características históricas y sociales del territorio también influyen. Un asentamiento con 10000 habitantes podría ser una pequeña ciudad en Castilla y León y un enclave agrario en Andalucía. Este problema no impide que grandes instituciones empleen el número de habitantes como indicador de zonas rurales, como el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La manera más común de determinar las zonas rurales es combinando el número de habitantes con la densidad poblacional. Así lo hace Eurostat, que establece que se podrían considerar zonas rurales aquellas zonas poco pobladas que cuenten con menos de 100 hab/km² y menos de 50.000 habitantes. También se utiliza esta fórmula en la Ley 45/2007 de 13 de diciembre para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (LDSMR), que en su artículo 3 expone que el medio rural es “el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km²”. Igualmente, establece que un municipio rural de pequeño tamaño debe poseer menos de 5.000 habitantes y estar integrado en el medio rural. En base a esta información, de los más de 8000 municipios existentes, casi 7000 de ellos tienen menos de 5000 habitantes. Aun así, solo el 20% de la población, o el 35% si también se tienen en cuenta las zonas periurbanas, residen en zonas rurales a pesar de ser el 85% del territorio (CES 2018). En este trabajo, cada vez que se haga referencia a municipios rurales, se estará hablando de estos municipios rurales de pequeño tamaño, de menos de 5000 habitantes.

Según el Informe sobre el medio rural publicado por el CES en 2018, las políticas públicas españolas emplean tres dimensiones para delimitar el espacio rural: la demografía, con los umbrales de población y las densidades ya mencionadas en la LDSMR; la información sobre coberturas y usos de suelo, que determinan la diferencia entre municipios urbanos o intermedios; y la accesibilidad a infraestructuras y servicios públicos, es decir, la distancia y facilidades de acceso a zonas urbanas o municipios rurales mayores de referencia, que permite la diferencia entre municipios accesibles o remotos. La combinación de ellos, junto con las características geográficas y los acontecimientos histórico-sociales, se traduce en un entorno rural diverso tanto en su composición paisajística como en los tipos de asentamientos y su cohesión territorial. Derivado de dicha combinación también se percibe un fuerte desequilibrio territorial en aspectos administrativos, económicos, demográficos, sociales y de acceso a la información.

Los aspectos demográficos y económicos-productivos no acaban por abarcar todo lo que implica el término ‘rural’. Existen particularidades relacionadas con la funcionalidad simbólica del medio rural, es decir, la información que se emplea para configurar el orden social global (González y Camarero 1999), que escapan del alcance de las variables cuantitativas. Muchas están relacionadas con valores ambientales, como la relación con el espacio abierto, la protección del entorno (aguas, suelos y la biodiversidad) y la herencia cultural ligada a la tierra (Armesto López 2005). Sin embargo, existe una serie de preconcepciones muy ligadas a la idea de ruralidad que están relacionadas con los déficits que dificultan la reproducción de la vida social: la falta de infraestructuras y servicios públicos, aislamiento, limitaciones en la escolarización secundaria y la formación postobligatoria, escasez y poca diversificación del empleo, ausencia de opciones de ocio que respondan a las exigencias de la población, pobreza, exclusión social, despoblación y falta de privacidad (García Lastra 2006; CES 2018; Domingo Segarra 1995). En numerosas ocasiones estos déficits se tornan elementos identitarios del medio rural en el imaginario colectivo y la ruralidad es percibida de forma negativa. De nuevo la ruralidad se opone a la urbanidad al definirse en relación con lo que le falta en comparación a las zonas urbanas y haciendo una distinción entre espacios óptimos y deseables para vivir (ciudades) y zonas marginadas de las que es necesario escapar (zonas rurales, pueblos).

Para algunas disciplinas, como las ciencias comportamentales, el significado simbólico de lo rural tiene más peso que las definiciones que atienden a criterios demográficos y económicos. Es precisamente esa carga simbólica la que establece la forma en la que las identidades son construidas y vividas en este entorno específico, convirtiéndose en un elemento importante de la construcción identitaria. El posicionamiento geográfico, en este caso simplificado al máximo en la dicotomía rural/urbano, es reconocido como un factor influyente en la forma en la que los individuos son en función de las características del entorno.

A pesar de la influencia que ejerce el entorno en la configuración de los individuos y de las comunidades, los estudios feministas no han prestado excesiva atención a la ruralidad. El posicionamiento de la academia y su producción en zonas urbanas ha provocado que se haya ignorado el papel que el entorno juega en la constitución de jerarquías de poder, incluso tras la llegada de la interseccionalidad. El filtro urbano de lo que es o no feminismo muestra a las mujeres rurales como sujetos no aptos/no susceptibles del feminismo. Sus prácticas de resistencia no se han concebido como feministas, ya que ni partían de las mismas necesidades ni adoptan la misma forma que los actos de las zonas urbanas, lo que puede provocar que el feminismo se vea de forma elitista desde las zonas rurales. Sin embargo, poco a poco los estudios rurales feministas se han ido haciendo un hueco dentro de las ciencias sociales rurales, con grandes aportaciones como la descentralización del hombre como objeto de estudio rural por excelencia, poniendo el género en el foco como categoría analítica que permite una revisión de las prácticas e ideologías que tienen lugar en las zonas rurales y que tienen una influencia directa en las relaciones de poder e influencia. Además de esta contribución, la teoría feminista ha permitido ampliar los objetos de estudio de las zonas rurales, atrayendo la atención sobre la emoción, el cuidado, la seguridad, las relaciones, la sexualidad, etc., y revelando que en las zonas rurales también tienen lugar fenómenos dignos de estudio (Pini, Berit y Little 2014).

Lo rural, como espacio simbólico, es construido mediante procesos y prácticas materiales y discursivas que tienen lugar en determinados contextos socioespaciales (Leach 2014). El espacio forma parte de un proceso de autodefinición que se retroalimenta. El espacio, ya sea rural o urbano, configura y se configura con otros elementos como el género, la clase o la orientación sexual. De esta manera, se crea una imagen de cómo y dónde son y pueden ser las personas, además de las relaciones de poder

que se producen entre ellas. En los espacios rurales, la jerarquía más evidente la determina el género al dividir en función del mismo tanto las tareas reproductivas y reproductivas, como el posicionamiento social dentro de la comunidad. Little (2002), siguiendo a Butler, afirma que lo rural se construye como el lugar en el que se produce una performatividad tradicional de masculinidad y feminidad, que responden a unas normas que, además de ser socialmente construidas, también están determinadas espacialmente (Little 2014).

La masculinidad tradicional de las zonas rurales está muy ligada a su relación de control con la naturaleza. En una sociedad dominada por la actividad primaria, la fuerza, el valor, la resistencia, las habilidades de supervivencia, la adaptación a la soledad y el aislamiento y el control del terreno forman parte de un tipo de masculinidad heroica que se convierte en hegemónica en las zonas rurales (Little 2002; Little 2014). En última instancia, la masculinidad está asociada al poder y el control sobre la naturaleza, que es equiparada con la feminidad y las emociones, de manera que la superioridad masculina está justificada en tanto las mujeres forman parte de esa naturaleza que tienen que dominar. Con la llegada de la mecanización de la actividad agraria, el peso de las características físicas disminuye y el conocimiento y las habilidades organizacionales, de manejo de tecnología y de control del mercado económico ganan importancia dentro de la masculinidad rural y de la hegemónica. La performatividad de la masculinidad, ligada como está a las características del entorno, varía en función de este. De esta manera podemos encontrarnos con jerarquías incluso entre las masculinidades rurales, siendo más “auténtica” aquella que se practica en entornos más hostiles, como en zonas de montaña (Little 2002). Según esta regla, el tipo de masculinidad que se tiene en las ciudades es mucho más blando, menos varonil y esto también es percibido en parte por los propios hombres urbanos. A pesar de que en las ciudades el poder masculino ya no reside en la fuerza física, sino en el éxito económico, la masculinidad rural tiene cierto valor ancestral para la masculinidad hegemónica urbana. Se asocia a la forma histórica en la que debe ser un hombre casi desde una perspectiva esencialista. La idea de que el hombre ha nacido para dominar la naturaleza y de mostrar su fuerza física estaría detrás del interés de los hombres de las zonas urbanas por el ejercicio físico, los deportes extremos y las actividades en la naturaleza, como un intento por reconectar con su “esencia masculina” (Little 2014).

En cuanto a la performatividad de la feminidad, poca relación había originalmente entre la idea de ama de casa tradicional actual y la mujer rural real (Díaz Méndez 1998).

En casi todas las sociedades rurales tradicionales la mujer se ha encargado de la provisión de alimentos, y no fue hasta la llegada de la mecanización de la producción agraria que su papel en las actividades productivas fue disminuyendo. En las zonas rurales la división sexual del trabajo está muy marcada, quedando en exclusiva el trabajo reproductivo en manos de las mujeres. En cuanto al trabajo productivo, en las sociedades rurales de base agrícola la mujer también forma parte de la actividad productiva de forma no reconocida, ya que su aportación (en la recolección, en la alimentación de animales, en la conversión del producto alimentario, etc.) se considera como una extensión de su trabajo doméstico (García Ramón 1990). De acuerdo con este hecho, la feminidad tradicional rural se construye de forma diferente a la feminidad tradicional hegemónica. Mientras que el encuentro entre la masculinidad rural y urbana se haya en el poder y el físico, en el caso de la feminidad el punto de unión sería el posicionamiento de la mujer como pieza clave del hogar y de la comunidad. El papel de la mujer en el medio rural se asocia con el idilio rural y doméstico, donde la mujer, como madre, debe cuidar de la familia y ayudar a la comunidad, y donde las expectativas conservadoras legitiman las relaciones de poder patriarcal (Little 1986; Little 2014). La vertiente social de la feminidad ha permitido que las mujeres rurales se conviertan en actores de cambio social a través del asociacionismo y su participación y compromiso activos en la transformación del entorno (Díaz Méndez 2008), lo que ha permitido también un cambio en sus roles tradicionales. Sin embargo, las mujeres rurales siguen siendo vistas como diferentes por lo que se asume como la esencia de la ruralidad (Shortall 2014). El esencialismo aquí lastra el reconocimiento de los cambios de la feminidad rural, que ya no es tradicional sino plural, de la misma forma que lo es la feminidad urbana. Las diferencias entre las mujeres rurales y urbanas no se pueden enfocar desde una lógica esencialista, ya que eso no solo significaría continuar con la estereotipación de las mujeres rurales como reaccionarias y víctimas sin agencia. Además, se seguirían ignorando las necesidades reales de estas mujeres, ya que dichas necesidades dependen de las oportunidades y complicaciones que les proporciona el entorno rural y no de su esencia como mujer rural.

Gracias a la incorporación de nuevas perspectivas como la de género, el contenido simbólico de la ruralidad está sufriendo cambios en la actualidad, a medida que se va teniendo en cuenta otras identidades no tradicionales. La inclusión del género en la ruralidad no solo se limita al estudio de la masculinidad y feminidad rural. También permite poner en el foco a los “otros” rurales, es decir, a personas que no encarnan la

forma “tradicional” de ser hombre y mujer ya sea por etnicidad, identidad, religión, orientación sexual o cualquier otro factor diferenciador (Baylina y Salamaña 2006). Reconocer el género en los estudios rurales ha permitido la incorporación de la interseccionalidad (Baylina et al. 2019) en el estudio de las identidades rurales, que ahora forman un abanico más amplio bajo los procesos de redefinición del medio rural.

2.2.1. Redefinición del medio rural

Todos los procesos de reestructuración económica y social que transformaron el entorno rural español tienen su origen en la sociedad urbana industrial de los siglos XIX y XX, que basaba su economía en el desarrollismo capitalista construido sobre la tecnología, la producción y los beneficios. En este contexto, las sociedades rurales sin las herramientas suficientes o con las potencialidades equivocadas para sumarse al modelo desarrollista acabarían extinguiéndose (Díaz Méndez 2005). La “continua construcción-deconstrucción simbólica y material” del mundo contemporáneo (López Arellano 1999: 37) provocó que, a partir de la mitad del siglo XX, la sociedad industrial diera paso en algunas zonas del mundo a una sociedad postindustrial, donde se rompe la dicotomía rural/urbano a través de la transformación de la relación que los individuos tienen con el entorno. Esta transformación se produce gracias a lo que Inglehart denomina valores postmaterialistas, como la protección ambiental, la calidad de vida o la participación ciudadana, que surgen cuando las necesidades materiales, que el autor identifica con los dos niveles inferiores de la pirámide de Maslow, están satisfechas (Klein 2011). Bajo estos nuevos valores, la ruralidad se desprende de su contenido desvalorizado y se resignifica para adoptar un valor simbólico que aporta ganancias económicas en la sociedad postindustrial.

La nueva ruralidad se presenta como una “transformación de las áreas rurales hacia espacios donde la agricultura gana multifuncionalidad englobando a los sectores agroalimentarios, el terciario y la salvaguarda del medio ambiente” (Pallarès, Tulla y Viladomiu 2012: 664). La globalización de la producción y de la comercialización, el aumento de la movilidad, tanto de personas como de productos, la fragmentación del consumo y la mercantilización de los lugares (Baylina y Salamaña 2006) proporcionan a las zonas rurales un dinamismo que las hace partícipes de forma activa del progreso capitalista. La agricultura y la ganadería pierden peso como principales actividades

productivas, debido en parte a la disminución de su capacidad para generar empleo, y el territorio rural empieza a ser valorado por su vínculo con la naturaleza y la tradición. Este vínculo es explotado a través de la instrumentalización de lo ecológico y lo artesanal, que se convierten en un valor añadido en la cultura de consumo postmaterialista (Entrena-Durán 2012), cuya clave en el medio rural es saber combinar “los saberes tradicionales locales con las expectativas del consumidor, receptivo a mensajes de tipo simbólico” (González y Camarero 1999: 64).

En este contexto, la ruralidad se desprende de su definición esencialista para empezar a ser considerada como una construcción social, un lugar al que las personas otorgan una identidad mediante la adjudicación de características particulares de tipo social, cultural, estético e incluso ideológico. Es decir, un territorio es rural porque las personas que en él residen o lo visitan así lo consideran (Baylina y Salamaña 2006). La ruralidad ahora se erige como resultado de la interacción social entre los actores rurales reales y potenciales, que deben renegociar el nuevo significado que la llenará de contenido para crear el nuevo escenario rural. Los antiguos significados culturales y sociales, que eran negativos y no favorecían la consolidación de una identidad rural por esta misma razón, son reemplazados por otros más positivos, identitarios, distintivos y/o medioambientales. De esta forma, el mundo rural deja de ser algo de lo que avergonzarse, relacionado con el atraso, la marginalidad, el “paletismo” o la producción agrícola, para convertirse en “referencia de arraigo e identidad, depositario de memoria colectiva, escenario de sociabilidad y de participación directa en los asuntos colectivos, lugar de calidad de vida y para el ejercicio de estilos de vida diferenciados, etcétera” (González y Camarero 1999:63).

Las diferencias que antes levantaban una barrera entre lo rural y lo urbano dejan de tener fuerza. Ambos lugares, ahora entendidos como construcciones sociales basados en la distribución espacial, presentan la posibilidad de tener estilos de vida, situaciones laborales o niveles educativos similares. La oposición excluyente entre sociedades rurales y urbanas ya no tendría validez en una sociedad donde se reconoce que ambas son categorías socialmente construidas y que, por lo tanto, no tendría sentido afirmar que la modernidad sometería hasta la extinción al medio rural. Las dos sociedades son concebidas como abiertas y simbióticas, con un flujo de influencia cruzada que permite la continua resignificación de las dos concepciones. Aunque sigue habiendo una dominación material del medio urbano, entendiendo material como producto de consumo

de la sociedad postindustrial, ya no existe la antigua subordinación derivada de la definición de lo rural por lo que carecía en comparación a lo urbano (Díaz Méndez 2005; Díaz Méndez 2008). Las zonas rurales, desagrarizadas, de sociedad móvil y terciarizadas, se postulan como áreas de interés para la urbano debido a que se produce una diversificación productiva, añadiéndose al abastecimiento alimentario otras actividades como la conservación del patrimonio, la producción de alimentos ecológicos o el turismo (Sampedro y Camarero 2007).

Se puede observar cómo se deja de emplear la dicotomía rural/urbano, debido al cambio en las concepciones de estas zonas, para empezar a usar local/global como una forma de hacer referencia a los nuevos problemas surgidos con la sociedad postindustrial, cuyas bases son las mismas que sustentaban las diferencias entre lo rural y lo urbano. Donde antes había problemas para identificarse con lo rural, ahora lo local se vuelve clave para reclamar una identidad ante la homogeneización de lo global. Es en el proceso de búsqueda de identidad comunitaria donde la ruralidad se convierte en “ruralidades”, al destacar las particularidades locales de cada territorio rural como elementos identitarios diferentes de los que se podrían encontrar en otros territorios y, sobre todo, en las zonas urbanas como principal encarnación de lo global. Por otra parte, son los agentes externos globales los que están proporcionando a las zonas rurales su reconocimiento al participar en los procesos de resignificación. Lo rural y sus identidades locales no han aparecido de la nada, sino que ya existían dentro de la antigua concepción de ruralidad y, por lo tanto, carecían de interés para las sociedades modernas de consumo. El cambio se produce cuando el proceso de resignificación vacía los espacios rurales de su antiguo significado local para llenarlos de un significado global que permite convertirlos en objeto de consumo, principalmente para las zonas urbanas, proporcionando de esta manera el reconocimiento del que disfruta ahora la nueva ruralidad (Díaz Méndez 2005; Baylina y Salamaña 2006). El enfrentamiento entre lo local y lo global ha llegado a un equilibrio gracias al concepto de glocalización, que ha permitido que la diferenciación y especialización interna local encaje en el dinamismo de los procesos globales como objeto de consumo. La identidad local queda protegida gracias a que es valiosa para el postproductivismo (González y Camarero 1999).

Desde esta perspectiva de resignificación externa de la nueva ruralidad, los cambios que se producen y que se presentan como positivos para el medio rural no responderían a los intereses de los propios habitantes rurales. La redefinición rural aportada por el

contexto global obliga a los territorios rurales a definirse en función de las características locales que puedan resultar más atractivas para el consumo, lo que se presenta como una estrategia para sobrevivir en el mismo sistema capitalista que protagonizó la modernidad. Lejos del discurso de empoderamiento de las comunidades locales y sus identidades, los valores postmaterialistas no habrían supuesto un cambio en la interpretación de la economía y de su relación con el bienestar de las comunidades, sino que solo habrían permitido los cambios justos para poder incorporarlas al sistema ya existente. Otros autores proponen otras causas para el desarrollo de la nueva ruralidad. Nogué (2016) apela a un cambio en la actitud crítica de la sociedad civil que, ante los resultados indeseables del modelo de producción imperante, cuestiona las estructuras materiales e ideológicas en la que se basa la sociedad actual. Según el autor, la crisis económica dejó al descubierto la crisis de valores y del modelo de sociedad, lo que condujo a un cambio de paradigma en el que el lugar y la forma en la que nos relacionamos con él tiene un papel protagonista. El redescubrimiento del entorno y la vuelta a los valores que en él existían y que de nuevo cobran importancia al quedarse obsoletos los vigentes tiene consecuencias también en el medio rural.

La vuelta a las zonas rurales ha estado protagonizada por diferentes actores como jubilados emigrados que ahora retornan a su hogar o el fenómeno neorrural, pero es especialmente importante el movimiento de nuevos pobladores o visitantes cuya relación con el medio rural es turística o como lugar donde tener o bien una segunda residencia como zona de retiro o la residencia principal alejada de la congestión urbana. Buscan poder disfrutar del entorno como una forma de ocio más, siendo el ocio uno de los elementos de consumo más importantes de la organización social postindustrial (González y Camarero 1999). A pesar de lo diferente de sus aspiraciones y motivaciones, en numerosas ocasiones comparten con los neorrurales las falsas expectativas que depositan en el medio rural. Buscan una ruralidad exótica, original y completamente irreal (Entrena-Durán 2012), idealizado desde un elitismo que busca el reflejo de “un ‘antes’ más imaginado que conocido” (Baylina y Salamaña 2006:108). Los guía el denominado “idilio rural”, una concepción idealizada e irreal de la identidad rural que acaba cumpliendo la función de mantener una imagen estereotipada del medio para que siga siendo apetecible para los nuevos habitantes.

Según Baylina y Salamaña (2006), en las áreas rurales se está produciendo un proceso de deconstrucción del idilio rural, en el que los locales buscan redefinir su

identidad en sus propios términos y basándose en la forma en que ellos viven su territorio. La influencia de la red social global ha permitido la presencia de cambios en la forma en la que la identidad, las relaciones de poder, el trabajo y el medio ambiente interactúan, dando lugar a un medio rural transgresor, alejado de la imagen conservadora que se mantiene en el imaginario colectivo. Al igual que en las áreas urbanas, en las rurales también tienen lugar debates que permiten continuos ajustes en la definición de sociedad rural, situados en el proceso de construcción de una sociedad más justa e integradora. Temas como la diversidad de los cuerpos, la orientación sexual, la identidad de género, las relaciones de género, las discriminaciones laborales, la opresión de la naturaleza o el empoderamiento femenino, cuyos debates se proyectan siempre en el terreno urbano, se incorporan a la vida diaria rural y a la construcción de la nueva identidad, aunque este proceso aún sigue más centrado en cuestiones económicas que sociales.

Todos los actores que de alguna manera u otra tienen sus vidas ligadas a lo rural, ya sea por la parte que ocupa en el imaginario colectivo o por intereses políticos y económicos, participan en el proceso de definición de lo rural, determinan sus elementos identitarios y deciden sus relaciones con lo global (González y Camarero 1999). Sin embargo, los diferentes significados de lo rural proporcionados por los distintos sectores dificultan el consenso y propician la aparición de conflictos. Los más importantes surgen entre los agentes locales, los habitantes habituales que construyen el día a día rural, y los globales, en los que se podría incluir desde las instituciones estatales a posibles turistas o incluso propietarios de segundas viviendas. En ocasiones, lo local y lo global se perfilan claramente como opuestos, ya que difieren tanto en la elección de los elementos identitarios rurales como en sus intereses con el medio, casi siempre económicos y políticos. Como ejemplo, se puede hacer referencia a las decisiones gubernamentales centralizadas, ya sea a nivel estatal o regional, que aprueban la ubicación de vertederos y centrales nucleares o que autorizan explotaciones mineras en enclaves rurales en contra de la voluntad y de los intereses de los locales, en detrimento además de la conservación del medio ambiente. Por otra parte, desde los medios de comunicación se siguen reproduciendo los estereotipos tradicionales (grandes paisajes abiertos, animales, huertas, personas mayores, trabajo agrícola, mentalidad conservadora y población casi analfabeta) a la vez que se vende el medio rural como idílico, mejor que el urbano, reforzando valores relativos a la familia, el hogar, la naturaleza y la conjugación de las profesiones urbanas con el estilo de vida rural (Baylina y Berg 2010). Por último, el turismo rural quizá sea la

mejor muestra de cómo locales y visitantes y “nuevos rurales” tienen visiones opuestas de lo que es lo rural y la identidad local. Los jóvenes rurales se quejan de las faltas de alternativas de ocio en las poblaciones del medio rural, cuando para los turistas urbanos lo rural es una opción de ocio en sí mismo. Aunque quizá el mejor ejemplo lo proporciona el *fakelore*. Este término fue acuñado por el historiador y folclorista Richard M. Dorson en 1950 para representar aquellos elementos distorsionados o creados para ser presentados como folclore genuino (Fox 1980). El hecho de que una comunidad tenga que reinventar o inventarse tradiciones para el disfrute del turista expone hasta qué punto el turista busca algo en lo rural que no existe y hasta qué punto los locales están dispuestos a dárselo para no quedar excluidos del desarrollo económico postindustrial, aunque sea a través de la comercialización de una identidad inventada. Evidentemente, esta situación perjudica la cultura local y, lejos de reforzar la identidad local, la desgasta al estar basada en algo que no existe realmente. Si se reduce el patrimonio cultural a su valor económico, se corre el riesgo de la desapropiación de la identidad local (Delgado y Hernández 2019). Tal y como afirma Sánchez Reinoso (2017), en ocasiones lo rural tiene problemas para “construir una narrativa propia” ante la dependencia de la significación que le da el mundo urbano. No obstante, al contrario de como el autor propone, lo rural no se encuentra atrapado entre “vender tradición” y generar desarrollo, sino que ha encontrado un equilibrio en el que ambos son interdependientes. El medio rural necesita vender tradición para generar desarrollo bajo los parámetros económicos de consumo establecidos y el posmaterialismo le da la oportunidad de usar su contexto como valor añadido para sus productos.

Las definiciones contradictorias de ruralidad también se manifiestan en el imaginario colectivo. Hoy en día, pueblerino sigue siendo un insulto, una forma de devaluar un territorio para elevar la posición de aquellas personas que no pertenecen a él. Señalar a una persona como de pueblo o de campo sigue siendo sinónimo de anticuado, de poco inteligente, de ignorante. Porque solo las personas que viven en las ciudades parecen poseer el privilegio de poder acceder a todos los objetos materiales, los conocimientos y los valores que funcionan como escala comparativa del progreso. Y, sin embargo, nos encontramos que, conviviendo con esta concepción de lo rural, también se halla una definición más idealizada de las áreas rurales como naturalmente capaces de ofrecer estilos de vida que facilitan la cohesión social, la felicidad y la vida saludable, lo que proporciona una calidad de vida superior a la de las ciudades (Cloke 2003). Parece

haber una disociación entre el lugar y las personas que lo pueblan en el imaginario colectivo, donde lo rural solo tiene valor si es para responder a los ideales de lo urbano. De hecho, este nuevo entorno glocal refuerza la marginación de aquellos grupos que presentan valores y normas también ligadas a la vida rural tradicional, como el apego a la tierra o la moral de trabajo (González y Camarero 1999), porque dichos valores no solo no se pueden comercializar, sino que además son contrarios a la línea de desarrollo establecida. No es de extrañar que los principales beneficiarios del “nuevo” mundo rural sean los nuevos residentes, los visitantes, los consumidores de productos de calidad, las agencias de viaje o las ONGs, que en la mayoría de las ocasiones vienen geográfica y/o formativamente del medio urbano (Armesto López 2005). En este punto, queda claro que el objetivo prioritario es producir u ofrecer nuevos productos de consumo para la población urbana y que cualquier beneficio, siempre en clave económica y sin mirar por lo social, que se pudiera producir en la población local es secundario. Por otra parte, no se puede negar los cambios positivos que se han producido debido al cambio en la valoración del territorio. El giro del valor productivo al valor ambiental ha tenido evidentes consecuencias deseables, favorables para la preservación de los ecosistemas, aunque se haya realizado bajo una aproximación antropocéntrica, desde lo que podemos obtener del entorno y no desde la necesidad de cuidar de él.

2.2.2. Desarrollo rural

La revalorización de lo rural ha supuesto que su conservación sea una prioridad en la gestión política de los territorios. En las políticas territoriales españolas y europeas, frenar la despoblación y el envejecimiento de las zonas rurales es uno de los objetivos prioritarios para la preservación del medio rural, aunque los resultados no están siendo los esperados y las zonas despobladas siguen perdiendo habitantes. En España, ni las comunidades autónomas ni el Estado central han sabido poner en marcha planes estratégicos que permitan el desarrollo de un equilibrio territorial y los residentes rurales siguen abandonando sus localidades para poder acceder a las ventajas que ofrecen las poblaciones más grandes (Pinilla y Sáez 2017; Sáez et al. 2001).

La estrecha relación de la despoblación con las zonas rurales se ha traducido en la incorporación de los problemas sociodemográficos a las políticas de desarrollo rural. El desarrollo rural ha sido definido por el Consejo Económico y Social (CES) (2018:17)

como “el proceso de mejora de las condiciones de vida de la población rural a partir de acciones emprendidas en los ámbitos sociodemográficos, económicos, culturales y medioambientales”. Dichas acciones pretenden abordar los problemas que convierten a las zonas rurales en áreas emisoras de población, relacionados con unos supuestos peores estándares de vida derivados de las dificultades para el desarrollo de la actividad económica y la falta de infraestructuras sociales. Las políticas de desarrollo rural convierten a las zonas rurales en el centro de una serie de medidas que pretenden fomentar cambios en su estructura socioeconómica para adaptarla al modelo de desarrollo occidental, apostando por la tecnificación de la actividad económica y por el turismo.

No se pueden entender las políticas de desarrollo rural en España sin mirar a la Unión Europea. En España, al igual que en el resto de países miembros, las medidas de desarrollo rural están impulsadas por la Política Agrícola Común (PAC). Nacida inicialmente para garantizar el abastecimiento de productos agrarios y un nivel de vida digno para la población rural de la Europa de posguerra, la PAC convirtió al desarrollo rural en su segundo pilar tras la Conferencia sobre Desarrollo Rural de Cork de 1996. Específicamente centrada en la despoblación rural, se desarrolló la iniciativa Leader, que se basa en un enfoque ascendente donde la iniciativa surge de los actores económicos, culturales y sociales del propio territorio. Financiados a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y del Fondo Europeo para las Inversiones Estratégicas (FEIE), la PAC controla el tipo de proyectos que desean impulsar desde Europa: de transferencia de conocimientos agrícolas, de mejora de la competitividad y la viabilidad de las explotaciones, de gestión de la cadena alimentaria y los riesgos en agricultura, de protección de los ecosistemas, de eficiencia de los recursos y el cambio a una economía no contaminante y adaptada a los cambios en el clima y de fomento del desarrollo económico para disminuir la pobreza y favorecer la inclusión social (Comisión Europea 2020).

En un intento por adaptar las líneas de actuación marcadas por la PAC a las particularidades económicas, sociales y medioambientales españolas, se aprobó la Ley 45/2007 de desarrollo sostenible del medio rural, con medidas centradas en la economía, el bienestar de la población, la prestación de servicios públicos y la conservación del patrimonio y los recursos culturales y naturales. Como complemento a esta ley, que no ha tenido una aplicación efectiva, se desarrollaron 19 instrumentos para el desarrollo rural: el Marco Nacional de Desarrollo Rural, que revisa y coordina la financiación, las

operaciones comunes y el intercambio de información, el Programa Nacional de Desarrollo Rural y los 17 Programas de Desarrollo Rural autonómicos. El enfoque Leader se lleva a cabo en el territorio a través de los Grupos de Acción Local (GAL), que son asociaciones que trabajan a nivel comarcal formadas por organizaciones y empresas públicas y privadas que garantizan una alta participación local y una mejor identificación de las necesidades del territorio a través de las estrategias de desarrollo local (Red Rural Nacional 2020). Además, los GAL gestionan las convocatorias de ayudas a los proyectos productivos y no productivos de los distintos fondos de financiación europea.

El planteamiento de todas las propuestas de intervención socioeconómica y de las medidas políticas a todos los niveles comparten un objetivo último, que es la modernización y el desarrollo económico de las zonas rurales para equipararlas a las zonas urbanas. En un principio, la consecución de este objetivo pasaba por la potenciación del sector turístico y la industrialización de las áreas rurales, pero a medida que la conciencia ecológica y los valores naturales han ido ganando importancia como valor añadido de consumo, el foco se ha puesto en la conservación del patrimonio cultural y natural y la promoción de la calidad de vida (Delgado y Hernández 2019). Sin embargo, teniendo en cuenta que, a pesar de todos los esfuerzos europeos, nacionales, regionales y locales, siguen existiendo desigualdades sociales y grupos vulnerables, cabría preguntarse si estas políticas de desarrollo rural son las adecuadas.

Por un lado, la excesiva atención sobre los aspectos económicos tiene como consecuencia el descuido de otros ámbitos que pueden convertir el entorno rural en un espacio hostil para sus habitantes y provocar su partida. Se asume erróneamente que el aumento de la actividad económica será suficiente para atraer la población, mientras que aspectos como la calidad de vida o la identidad rural quedan desatendidas al ignorar el peso que tienen en la decisión de permanecer o abandonar las zonas rurales. Por otro lado, muchas de las iniciativas propuestas no tienen en cuenta que los intereses y necesidades del territorio rural y sus habitantes pueden ser significativamente diferentes a los de las zonas urbanas. La desconexión con la realidad rural de los organismos competentes disminuye su capacidad para proponer medidas efectivas que respondan a las necesidades reales de toda la población, especialmente de aquellos colectivos más afectados por las condiciones físicas, económicas y sociales que impone el medio rural. Esta situación pone de relieve la importancia de emplear una metodología participativa donde los propios pobladores de cada territorio expresen sus necesidades y protagonicen sus procesos de

cambio. Es esencial que en su aplicación se garantice el acceso igualitario a los mecanismos de participación de forma que se le pueda dar respuesta a las necesidades de los grupos sociales más desfavorecidos por la organización social de las zonas rurales. En el caso de las mujeres rurales, el Enfoque Integrado de Género (EIG), tal y como explica Sabaté Martínez (2007), surge como la herramienta que permite comprobar que en los proyectos ejecutados se tienen en cuenta las implicaciones del género en el diseño, desarrollo y evaluación de los resultados del proyecto, así como que se han utilizado datos desgregados por sexo que faciliten el análisis de la realidad. Gracias al EIG, se puede determinar el impacto que dichos proyectos tendrán en la vida de las mujeres, pero la participación directa de las mujeres proporcionaría mejores resultados, ya que les permitiría convertirse en importantes agentes sociales transformadores del entorno y adoptar un papel activo en la mejora de su propia situación.

2.3. MUJER RURAL EN ESPAÑA

La conjugación entre género y espacio da lugar a una doble discriminación de las mujeres rurales. El hecho de pertenecer a un género devaluado en un entorno también devaluado las estigmatiza y silencia sus experiencias al situarlas en los márgenes, tanto en sentido físico-espacial como figurado. Como colectivo que ha sido marginado social y académicamente a lo largo de los años, son un objeto de estudio relativamente reciente, hasta tal punto que encontrar información sobre ellas puede ser complicado, incluso hoy en día, que los estudios rurales de género y la geografía feminista han conseguido poner el foco en las mujeres rurales como agentes sociales. Ya en 1995 Domingo Segarra denunciaba la ausencia de datos desgregados por género y localización, al igual que volvía a hacerlo García Lastra en 2006. Mientras que la necesidad de separar los datos en función del género está más extendida, la diferenciación de la información en función del tipo de municipio es prácticamente inexistente. La escasez de datos no es más que otra muestra del poco interés que despierta la población rural en sí y, por extensión, las propias mujeres rurales. Solo hay que dedicar unos minutos a realizar una búsqueda *online* para comprobar que conseguir el número actualizado de mujeres que viven en zonas rurales, o en municipios de menos de 5000 habitantes si se prefiere, no es tarea fácil. Además, nos

encontramos con los problemas de establecimiento de criterios para definir lo rural, que complican aún más la tarea de obtener datos concluyentes.

Con datos de 2019, son 2.780.997 las mujeres rurales que viven en localidades de menos 5.000 habitantes, lo que supone el 48.8% de la población rural y el 5.9% de la población total². Estos datos confirman la continuación de la masculinización de los municipios rurales, aunque este fenómeno se da principalmente en la mediana edad, debido a la “huida ilustrada” (Camarero y Sampedro 2008; Camarero, Cruz, González, del Pino y Sampedro 2009). Por otro lado, el envejecimiento es mayoritariamente femenino, más acentuado cuanto más pequeño es el municipio, con un gran número de mujeres de edades muy avanzadas como consecuencia de la mayor esperanza de vida de las mujeres (Camarero, Vicente-Mazariegos y Sampedro 1991; García Sanz 2004). Estos fenómenos, la masculinización de la adultez media y el envejecimiento femenino, dibujan un escenario demográfico muy desequilibrado, con un crecimiento vegetativo negativo que pone en peligro el relevo generacional y la continuidad de los asentamientos rurales.

Las mujeres rurales no son un grupo homogéneo, aunque sí que están muy estereotipadas como conjunto. En el imaginario social, lo rural se percibe como esencialista, por lo que son percibidas con las mismas características con las que se percibe el medio rural: envejecidas, tradicionales y conservadoras, todo con un halo negativo que las estigmatiza. Además, como grupo poblacional diverso, las mujeres rurales también sufren las consecuencias de otras categorizaciones. Las distintas experiencias vividas por las mujeres rurales, influidas por la educación recibida, la existencia y el tipo de trabajo, la edad o la clase social, diferencian a las mujeres y determinan los tipos de marginación a los que se tienen que enfrentar (García Sanz 2004). A su vez, estas experiencias, y en especial las relacionadas con las oportunidades laborales, están condicionadas por las características del territorio rural, que se convierte en una importante variable en el desarrollo personal y profesional. La identidad de las mujeres rurales se construye sobre el continuo conflicto entre lo que se espera de ellas como pertenecientes a una comunidad rural y lo que se espera de ellas como mujeres en la sociedad occidental moderna, todo ello bajo las correspondientes influencias de los distintos factores interseccionales que atraviesan las experiencias de las personas. La complejidad de estos procesos, junto con las peculiaridades derivadas del factor

² Elaboración propia a través datos de la Revisión del Padrón Municipal del INE 2019

generacional, dejan clara la necesidad de superar los planteamientos esencialistas y apreciar la diversidad que se halla bajo la simple clasificación de mujer rural.

Las nuevas generaciones de mujeres jóvenes rurales, condicionadas por el momento histórico y social que viven, han experimentado cambios con respecto a sus madres y abuelas, especialmente en los ámbitos formativo, laboral y personal (Díaz Méndez 2008). Con mucha frecuencia, el nuevo escenario que presenta la juventud rural, más “moderna” y similar a la urbana, es el que despierta el interés de las investigaciones rurales, en tanto que rompen con mayor visibilidad con los estereotipos rurales. Este nuevo interés por la juventud rural no se puede considerar como una usurpación del que habrían estado recibiendo otros grupos etarios, ya que había sido prácticamente residual. Por el contrario, esta atención ha ayudado a cambiar la visión de las mujeres rurales en su conjunto al poner en el mapa las zonas rurales como espacios en los que se dan procesos sociales tan importantes e interesantes como los de las áreas urbanas. Los estudios de la adultez y especialmente de la vejez siguen sin llamar la atención de la academia, que permanece ajena a los procesos sociales, económicos y políticos en los que participan y los cambios que estas mujeres están experimentando como consecuencia de la resignificación del medio rural. La necesidad de considerar como sujeto de estudio las mujeres de mediana edad o mayores es esencial, debido a que los medios rurales son zonas altamente envejecidas, con una media de edad en poblaciones inferiores a 5000 habitantes de 50.49, siendo la media de las mujeres 51.75 y la de los hombres de 49.39, frente a la media nacional general de 43.56. La exclusión de estas mujeres de las investigaciones sociales es el reflejo de la dogmatización de los estereotipos, incluso desde la academia. En las ocasiones en las que son sujetos de investigación, lo son de manera pasiva, especialmente a partir de la tercera edad (p. ej. estudio de la dependencia o de actitudes hacia las personas de la tercera edad), sin tener en cuenta su capacidad de agencia o las estrategias que pusieron y ponen en marcha para su adaptación al medio y la sociedad rural.

La decisión de vivir en un municipio rural no se considera una elección voluntaria, sino como una resignación. Esta percepción negativa de los espacios rurales está muy arraigada en el imaginario colectivo, que parece no contemplar la posibilidad de que alguien, y específicamente una mujer, quiera quedarse en el medio rural. Sería absurdo negar que las zonas rurales pueden llegar a ser un espacio especialmente hostil para las mujeres. La sociedad rural se caracteriza por tener un mayor apego a la tradición, por la

fuerte cohesión familiar y comunitaria, por la resistencia a los cambios y por la poderosa influencia de las expectativas de género (Díaz Bedmar 2007). La doble o triple jornada laboral, la restricción social de libertades o el machismo son parte de los obstáculos que complican la vida de las mujeres rurales, pero también se encuentran en mayor o menor medida en los entornos urbanos. Otras dificultades, como la disminución de recursos y de servicios sociales sí que son específicos de los municipios rurales, aunque poco tienen que ver con las connotaciones simbólicas de lo rural, sino que más bien responden a criterios puramente demográficos. Si a las dificultades sociales derivadas del enraizamiento del sexismo se le suman las limitaciones en el acceso a servicios que mejorarían su calidad de vida, parece ser que el sentimiento de arraigo a los entornos naturales y al propio municipio es lo que provoca que las mujeres permanezcan en el medio rural. Sin embargo, cada vez resulta más difícil aferrarse a un sentimiento de pertenencia rural ya debilitado por la socialización en el desarraigo rural, es decir, por la reproducción de las valoraciones e interpretaciones negativas de la ruralidad que provocan rechazo hacia dicho medio por sus propios habitantes.

Aun así, no habría que menospreciar las razones subjetivas que llevan a las personas a permanecer en los pueblos. De forma general, entre las mujeres que deciden quedarse en el medio rural existe el deseo de modificar su entorno para suavizar y eliminar las complicaciones derivadas de las características simbólicas y organizativas del territorio (Díaz Méndez 1998). Este espíritu transformador rompe con la idea de conformismo asociada a lo rural y dota a las mujeres del poder de cambiar su entorno: se convierten en importantes agentes sociales. Sus acciones van encaminadas a encontrar el equilibrio entre su desarrollo personal y la vida rural. Para ello, guiadas por la idea de que el desarrollo va a proporcionar el dinamismo económico y las modificaciones en el sistema de creencias de las comunidades rurales necesarias para la revitalización del entorno, se implican activamente en las medidas de desarrollo rural a través de la participación en los programas LEADER y PRODER, en cursos propuestos por los GAL y los Centros de Desarrollo Rural (CEDER), en la creación de Nuevos Yacimientos de Empleo y en la modernización de la actividad económica, política, social y cultural de los pueblos, convirtiéndose en las grandes protagonistas de revitalización de las zonas más despobladas (Sabaté y Díaz 2003, García Sanz 2004).

De la misma manera que las mujeres rurales tienen en cuenta las políticas de desarrollo rural, el desarrollo rural debería tener en cuenta a las mujeres rurales en su

planificación. Según López Pastor (1999), se ha venido cometiendo el error de abordar únicamente el factor económico en la relación entre mujer y desarrollo rural, cuando son otros como los culturales, legales y sociales los que suponen el verdadero obstáculo. Por lo tanto, no solo son necesarios recursos relacionados con la economía y el trabajo (como cursos de formación o subvenciones para la creación de empresas), sino que también se debe tener en cuenta que las responsabilidades familiares con las que cargan las mujeres son, en ocasiones, consecuencia de la falta de infraestructuras y equipamientos sociales. La facilitación de servicios de apoyo a la organización familiar no solo les ayudaría a conciliar de mejor forma trabajo y vida personal, sino que también podría proporcionarles más tiempo para dedicar a otras actividades, tanto de ocio como de promoción de la vida comunitaria. Las políticas de desarrollo rural deberían tener en cuenta que el fomento de la participación social es importante para el desarrollo de la identidad rural y del arraigo, que a su vez fijan la población al territorio. Si se pretenden impulsar medidas que reviertan la tendencia de despoblación, habría que reconocer la importancia de las mujeres en estos procesos y, como sugiere Camarero (2008: 29), “utilizar a favor de las mujeres los elementos simbólicos e ideológicos que refuerzan la identidad rural deshaciéndose de los estereotipos que perpetúan las desigualdades”.

No solo el desarrollo rural ha estado excesivamente centrado en los aspectos económicos de la vida de las mujeres rurales, también el ámbito de la investigación ha desarrollado una vasta cantidad de estudios que, aunque puedan parecer diversos, acaban girando alrededor de la mejora de la situación económica. Estudios sobre la movilidad (laboral), la conciliación, las trayectorias educativas o las preferencias laborales dan a entender que el problema rural se reduce a la pobreza que, aunque existente, no es endémica de las zonas rurales. A pesar de esto, debido a la escasez de datos disgregados por zonas, la lectura de estos aspectos es la mejor forma de obtener una radiografía de la mujer rural española.

2.3.1. Trabajo y formación

Las experiencias laborales de las mujeres rurales son muy diversas, aunque de forma general el mundo rural siempre ha estado muy ligado a las actividades agrarias, y las mujeres rurales no lo estaban menos. Factores como la formación, la edad, las características del territorio, la existencia de una explotación o negocio familiar, la

existencia de personas dependientes a su cargo, el matrimonio, la maternidad o la proximidad a núcleos poblacionales urbanos o intermedios con mayor variedad de oportunidades de empleo han condicionado el tipo de trabajo al que las mujeres rurales han tenido y tienen acceso. Según Díaz Bedmar (2007), en las poblaciones rurales hasta mediados del siglo XX, ser mujer de clase media o baja implicaba que entre sus deberes domésticos se encontraba trabajar para ayudar la economía familiar, y estos trabajos solían situarse en la explotación familiar. Desde un punto de vista práctico, la necesidad de aportar y el carácter de los trabajos a su alcance (agrícolas y de servicio doméstico) hacía innecesaria, además de una pérdida de tiempo, la formación académica, por lo que la mayoría de las mujeres rurales eran analfabetas, lo que da pie a la imagen de mujer mayor rural iletrada que tenemos hoy día. Las tareas femeninas en el medio rural estaban muy ligadas a la domesticidad y así eran interpretadas, aunque se realizasen fuera del espacio doméstico. El trabajo agrícola femenino tenía la categorización de “ayuda familiar”, una extensión de sus deberes domésticos hacia la explotación familiar donde colaboraban en la manipulación y transformación de los productos obtenidos, pero también en la alimentación de los animales o en la recolección de las cosechas, tareas que también realizaban los hombres. Huelga afirmar que, por todas estas actividades, de gran importancia para el mantenimiento de la explotación y para la economía familiar, las mujeres no recibían ningún salario, pues eran consideradas parte de sus responsabilidades domésticas, de las cuales no estaban exentas a pesar de realizar estas actividades productivas no asalariadas (García Ramón 1990). Este concepto de “ayuda familiar” ha invisibilizado el trabajo de muchas mujeres que, como consecuencia de no tener registro de su trabajo como actividad productiva declarada, no tienen derecho a una prestación por jubilación, a pesar de haber estado trabajando toda su vida.

Los cambios en las mujeres del medio rural se empezaron a notar en los años ochenta. La introducción de maquinaria en la actividad agraria supuso el reemplazo de parte de la fuerza laboral femenina (Sabaté Martínez 1989; García Ramón 1990). Entre las que tuvieron la opción de continuar con sus tareas agrarias, muchas de ellas, ante la perspectiva de seguir siendo trabajadoras sin salario con las mismas responsabilidades en el hogar, prefirieron ser amas de casa (Díaz Méndez 2008; Camarero et al. 1991; Díaz Méndez 1998). La desagrarización permitió ampliar las opciones laborales, aunque el trabajo de las mujeres se seguía viendo como complementario a la renta principal que aportaba el cabeza de familia. La incorporación a la esfera productiva añadió más peso a

las responsabilidades de las mujeres rurales, que seguían viviendo una doble e incluso triple jornada laboral, en los casos en los que también tenía que seguir ayudando en la explotación. En esta década, se percibe una clara diferenciación en el itinerario académico y laboral de hombres y mujeres. Por un lado, se encuentra la rápida incorporación de los hombres al mercado laboral, probablemente por la presión sobre la figura masculina de ser útil y ejercer su papel de sustentador de la familia cuanto antes. Las principales opciones eran el trabajo agrario y la construcción, que no requerían una larga formación reglada y les permitía empezar a trabajar a muy temprana edad. Por otro lado, las jóvenes, sin esta presión y con una reducida oferta laboral desde la mecanización agraria, fueron animadas a continuar formándose para ampliar sus opciones de desarrollo laboral y personal. Fueron principalmente sus madres, esas mismas mujeres que solo habían tenido la oportunidad de adoptar un papel secundario en la comunidad rural, las que las alentaban no solo a seguir con sus estudios, sino a hacerlo fuera del entorno rural, en un intento de evitarles el mismo destino que ellas habían vivido (Díaz Méndez 1998; Díaz Méndez 2008). El aumento del nivel de formación de las mujeres jóvenes, junto con la socialización en el desarraigo rural, provocó que buscaran realizar su proyecto vital y profesional en las ciudades, que se erigían como espacios menos hostiles y llenos de oportunidades. La emigración femenina y la permanencia de los hombres, encargados de las actividades agrícolas, provocaron la masculinización rural, el descenso de la natalidad y el envejecimiento de las sociedades rurales.

Aunque hubo muchas mujeres que emigraron, no fueron todas. Las mujeres que permanecieron en el medio rural adoptaron distintas estrategias de inserción sociolaboral, en las que tenían un gran peso el nivel de formación y las responsabilidades familiares. Las actividades económicas en las que participaban tenían un marcado carácter feminizado, asociadas con la profesionalización del trabajo reproductivo. Eran actividades para las que no se requería mucha formación y que con frecuencia respondían a un tipo de trabajo secundario, que está caracterizado por la precariedad, la inestabilidad, la temporalidad, la parcialidad y los bajos salarios y cuyas condiciones permiten a las mujeres rurales aportar ese salario complementario y atender al trabajo reproductivo (Sabaté Martínez 1992). Estas características del trabajo rural femenino fueron aprovechadas por las industrias agroalimentarias y de manipulación para situar sus fábricas en entornos rurales (industrialización rural), provocando la incorporación de la mujer al sector secundario. Con este proceso, las mujeres rurales ya estaban presentes en

todos los sectores laborales, ya que, a pesar de que la agricultura no era especialmente atractiva para las mujeres, algunos de los trabajos que ellas realizaban en el primer sector no desaparecieron con la desagrarización (Díaz Méndez 2008).

En las nuevas generaciones, el panorama laboral es significativamente distinto. Las mejoras en el acceso a la educación y en la movilidad espacial, junto a los cambios sociales, han proporcionado un contexto diferente en el que poder desarrollar las trayectorias laborales de la población joven. El reconocimiento del trabajo de las mujeres como un elemento indispensable para su autonomía supone la superación de la idea de salario femenino como complemento, por lo que ahora buscan unas mejores condiciones laborales en trabajos que requieren un mayor nivel formativo. La tendencia de “sobreilustración femenina” continúa y el nivel formativo de los hombres ha aumentado, aunque está más ligado a las oportunidades que se ofrecen en el medio rural, lo que incrementa las posibilidades de que permanezcan en él. Aunque ahora la formación ya no tiene porqué implicar desarraigo, los pueblos, especialmente los más pequeños, cada vez están más envejecidos y la juventud que en ellos reside encuentran difícil alcanzar sus expectativas sociales y laborales. Lo que ahora desarraiga es el desprestigio de lo rural, que se percibe como el lugar en el que se quedan aquellos que no han podido prosperar, que han fracasado en su proyecto vital al permanecer en un entorno que no les ofrece lo que la sociedad occidental establece como una vida moderna y de éxito.

El problema no es que el medio rural ofrezca poca variedad de trabajos, sino que estos trabajos son en su mayoría de baja cualificación. Con frecuencia, la falta de formación es percibida como un fracaso y los trabajos que no requieren poseer algún tipo de titulación están desvalorizados. La ausencia de un certificado oficial no implica que no se requieran conocimientos específicos, sino que estos conocimientos, que han sido transmitidos a través de las generaciones en sectores como la agricultura tradicional o el servicio doméstico, carecen de valor social y, por lo tanto, de valor económico (Sabaté Martínez 1992). Sin embargo, estas actividades son fundamentales en el mantenimiento de la sociedad y considerarlos la última opción o un fracaso solo refleja hasta qué punto se ignora la importancia de la satisfacción de las necesidades básicas en la cultura occidental. Esta devaluación tiene un gran componente de género, ya que muchas de las actividades para las que no siempre es necesaria una titulación están relacionadas con el trabajo reproductivo y están profundamente feminizadas. De hecho, de acuerdo con

Camarero (2008), alrededor de un 20% de las mujeres rurales están empleadas en actividades relacionadas con el cuidado y la limpieza.

2.3.2. Movilidad y conciliación

A la par que aumentaba el interés por los jóvenes por continuar estudiando y/o acceder a puestos de trabajo no relacionados con lo rural, las distintas mejoras en las comunicaciones y la mayor disposición de vehículos privados que suplían la falta de afluencia del transporte público hicieron posible que fuera innecesaria la marcha de la localidad de origen para acceder a una oferta formativa y a un mercado de empleo más amplios. Frente a la solución de la emigración, surge la alternativa del commuting. La movilidad entre el espacio residencial y el de trabajo o estudio, como prácticamente todos los fenómenos migratorios, se ve afectada por el género, dando lugar a diferentes patrones de movilidad. Camarero y Sampedro (2008) establecen diferentes opciones de movilidad para hombres y mujeres en función del nivel de formación. Por un lado, los hombres con baja cualificación tienden a emigrar menos y a estar más dispuestos a desplazarse para ir a trabajar que los más formados. Por el otro, las mujeres más cualificadas son las que practican el commuting, mientras que las que poseen una formación de menor nivel son más propensas a migrar. Esto puede resultar extraño, ya que el tipo de empleo que más se ofrece en las zonas rurales es de baja cualificación, pero las condiciones en las que se presenta no son las más favorables para que sea posible la conciliación de la vida personal y profesional. No obstante, las condiciones de los empleos urbanos de baja cualificación no son mucho mejores en cuanto a medidas de conciliación se refiere, por lo que también se podría interpretar esta huida del medio rural como un intento de mejorar su posición relativa dentro de la jerarquía social.

En las zonas rurales, las conexiones de transporte son con frecuencia deficientes, especialmente en el centro de España. Esto perjudica notablemente las posibilidades de commuting de muchas mujeres, cuyas pautas de movilidad están caracterizadas por el desplazamiento a pie o en transporte colectivo debido a una menor proporción de permisos de conducir o a que el único vehículo familiar está a disposición de la pareja (Aldrey, Pazos y Rodil 2012). Hay que tener en cuenta que la conducción ha sido una tarea masculina durante mucho tiempo y que es en la juventud y la adultez temprana donde existe una menor diferencia entre la cantidad de conductores y conductoras (Durán,

Cantón y Castro 2009). Esto nos deja con un gran conjunto de mujeres, principalmente de mediana edad, que dependen de una red de transporte público bastante deficitaria para poder atender a su trabajo productivo sin descuidar las tareas reproductivas. La incorporación de la mujer a la esfera productiva no vino acompañada de la participación del hombre en las tareas reproductivas, por lo que las posibilidades de conciliación tienen un mucho más peso en las trayectorias laborales femeninas que en las masculinas. De hecho, en muchas ocasiones son las propias mujeres rurales las que facilitan la conciliación de otras mujeres, ya que una de las oportunidades laborales que se les presenta es la de realizar el trabajo reproductivo de mujeres urbanas que se han incorporado al mercado laboral, lo que deja entrever que en la relación entre lo rural y lo urbano también interviene un componente de clase. La posibilidad de conciliar no es igual para todas las mujeres y además de la importancia evidente de las condiciones laborales y la clase o el estatus socioeconómico, intervienen otros factores como la maternidad, las conexiones territoriales y las responsabilidades familiares, ya sean del cuidado del hogar como de personas dependientes pertenecientes a la familia extensa.

En el cuidado de las personas dependientes, la tercera edad puede adoptar dos papeles opuestos. Por un lado, nos encontramos con personas mayores receptoras de la atención a la dependencia, como resultado de una sociedad rural muy envejecida, en ocasiones con sus descendientes viviendo en otras localidades. Y por el otro, con un papel más activo, se encuentra la figura de los abuelos y abuelas cuidadoras. Estos dos roles influyen de manera positiva en la vida de los pueblos, ya que suponen o bien una oportunidad laboral, o bien una estrategia de conciliación. Debido a la feminización de la vejez, el protagonismo en estas dos tareas es femenino y es especialmente relevante en el caso de las abuelas cuidadoras, que continúan con su trabajo reproductivo aun superando la edad de jubilación, demostrando el cariz androcentrista del propio concepto. En ocasiones, la sobrecarga de las tareas reproductivas provoca en las abuelas un conjunto de síntomas (hipertensión, cefaleas, ansiedad, etc.) fruto del estrés que les supone hacerse cargo de los nietos, que suelen tener muy poca edad. Es lo que se conoce como “Síndrome de la Abuela Esclava” y tiene una relación directa con la sumisión y entrega absoluta a las necesidades de los demás propias del rol femenino tradicional. El mayor arraigo de dicho rol en las zonas rurales y en las cohortes de más edad, junto con las pocas oportunidades de esparcimiento que les ofrece el medio rural son el caldo de cultivo

perfecto para que este síndrome se desarrolle, aunque de nuevo los datos desgregados por tamaño de municipio son inexistentes.

3. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO

3.1. TEMA Y OBJETIVOS

La despoblación de las zonas rurales está provocando la desatención de la población que aún reside en ellas, además de la pérdida cultural y el abandono del patrimonio. Si se pretende conservar estas áreas, es evidente que hay que tomar medidas para frenar la emigración rural y atraer a nuevos pobladores. En el contexto cultural actual, para que las comunidades avancen deben tener un equilibrio demográfico y la presencia de mujeres es fundamental para la continuación generacional. Sin embargo, si se tiene en cuenta la asociación de los asentamientos rurales con trabajos tremendamente masculinizados y las dificultades que presentan para la conciliación y la expresión de las libertades de las mujeres, el ambiente rural se presenta como desfavorable para ellas, siendo prueba de ello la masculinización de los asentamientos rurales. El género se convierte en una razón más para abandonar un territorio que ya tiene causas más que suficientes para desaparecer. Por ello, se hace preciso indagar sobre las acciones que tendrían como resultado la fijación de la población femenina al territorio, es decir, las que transformarían el entorno rural de manera que les resultase atrayente.

Son muchas las formas de abordar un problema como la despoblación femenina. Aspectos como la movilidad (Aldrey et al. 2012; Camarero y Sampedro 2008) o la inserción sociolaboral (Díaz Méndez 1998; Díaz Méndez 2008; Domingo Segarra 1995; Sabaté y Díaz 2003; Sampedro y Camarero 2007) han sido los más estudiados ya que responderían directamente a los principales problemas que presentan las zonas rurales: la distancia de los centros de servicios, trabajo y ocio y la falta de oportunidades laborales. También destacan los estudios sobre la juventud como resultado de la preocupación por la renovación generacional, como los de Gómez y Díaz (2009), Díaz Méndez (2005; 2010), Pallarès et al. (2012) o Pérez y Sánchez-Oro (2007). La aproximación que se ha

considerado adecuada en este caso es la investigación del papel que desempeñan las mujeres en el medio rural. Esta perspectiva permite por un lado conocer el verdadero rol que toman las mujeres rurales, más allá de la concepción estereotipada tradicional y conservadora; y por el otro, poner el foco en la propia agencia de las mujeres como miembros de la comunidad, accediendo a las estrategias que han puesto en marcha para reapropiarse de un entorno que a priori se considera hostil para ellas. Esta información perfila las características y capacidades de las mujeres rurales como agentes sociales, con las que disciplinas como la educación social tienen que trabajar para la dinamización del medio. Conocer la implicación real, consciente o inconsciente, de las mujeres extremeñas en el desarrollo de las potencialidades de los entornos rurales es conocer en qué grado están involucradas y se las involucra en la lucha contra la despoblación y en la preservación del medio rural. El objetivo último de este trabajo sería averiguar qué puede aportar la educación social en la revitalización rural a través del estudio del papel de las mujeres rurales como participantes y dinamizadoras de su entorno.

3.2. POBLACIÓN DE ESTUDIO

En un territorio tan diverso como España, las estrategias y los roles dependen en gran medida de las características del entorno, por lo que para su recopilación y descripción sería necesario un análisis muy exhaustivo de la totalidad del territorio. La idea opuesta sería centrarse en una sola localidad o comarca, con un escenario orográfico y económico específico. Sin embargo, en estos casos es necesario acceder a la información a través de trabajo de campo, lo que en estas circunstancias de crisis social y sanitaria no es posible. El punto intermedio donde se sitúa esta investigación es en las autonomías. La acotación de la autonomía garantiza que en todo el territorio existan unas mismas circunstancias administrativas y políticas sociales, económicas, educativas, etc., a pesar de las diferencias derivadas de las características geográficas. En este estudio, la comunidad autónoma elegida es Extremadura. La elección de esta comunidad responde a la condición predominantemente rural de prácticamente toda su extensión, a lo que se suma al conocimiento experiencial del que dispongo por vivir en este territorio.

Extremadura tiene todos los ingredientes para acabar desapareciendo: baja densidad poblacional, población envejecida, un alto índice de ruralidad una baja tasa de natalidad

y un crecimiento negativo. Junto a esta situación demográfica, se encuentran además otros factores que potencian la probabilidad de emigración como las altas tasas de pobreza, una de las tasas de paro más altas de España o lo que se podría denominar una tradición migratoria de la población extremeña, que no es más que la consecuencia evidente de la necesidad de buscar una vida mejor lejos de la falta de oportunidades de un territorio que estuvo y está marcado por la pobreza. Por todas estas razones, son tan necesarios como urgentes los estudios que proporcionen información que posteriormente sirva para poner en marcha medidas que fijen la población al territorio extremeño.

3.3. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO

En los estudios feministas, no hay un acuerdo generalizado sobre la existencia de una metodología puramente feminista. Sin embargo, sí que parece haber consenso sobre la presencia de unos principios o guías básicas que hacen que los estudios puedan ser catalogados como feministas. Pini (2003) reúne cinco principios clave comunes a las investigaciones catalogadas como feministas, de los cuales todos se podrán distinguir en este estudio: (1) enfoque en el género; (2) valoración de las experiencias de las mujeres, (3) rechazo de la separación entre investigador/a y fenómeno/población investigada, (4) énfasis en empoderamiento y (5) énfasis en el cambio político. Los dos primeros puntos son evidentes: el género y la experiencia de las mujeres en las zonas rurales de Extremadura son centrales en este estudio. En cuanto al tercero, la separación entre investigador/a y el fenómeno es casi imposible si se tiene en cuenta que mi interés está basado en mi experiencia como participante y observadora del fenómeno. En este contexto, la jerarquía entre investigador e investigado se difumina y mis experiencias subjetivas se añaden al resto de experiencias objeto del estudio objetivo. Finalmente, el cuarto y quinto punto coinciden con la intencionalidad del estudio: un cambio político, tanto a nivel institucional como a nivel individual, que permita a las comunidades rurales y las mujeres y hombres que viven en ellas mantenerse a través de propuestas y acciones alternativas, en este caso especialmente centradas en las mujeres, que les doten de las herramientas necesarias para su subsistencia y la creación de una sociedad justa.

En cuanto al procedimiento, esta investigación se basa en una revisión bibliográfica para conocer la situación de las mujeres en el medio rural haciendo uso tanto de

información cuantitativa como cualitativa. La información cuantitativa, obtenida principalmente del Instituto Nacional de Estadística (Padrón, Censo, Encuesta de Población Activa, etc.), proporciona los datos demográficos necesarios para realizar el diagnóstico de la población femenina rural, atendiendo a fenómenos como la masculinización, el envejecimiento, el crecimiento poblacional, el saldo migratorio, la ocupación femenina, etc. Por el otro lado, la información cualitativa, obtenida a través de la revisión bibliográfica, proporciona la información necesaria para complementar este análisis a través de la explicación de los procesos sociales y psicológicos que tienen lugar en las comunidades rurales, así como una aportación teórica y empírica que apoya la perspectiva utilizada y las medidas propuestas.

3.4. PERSPECTIVAS EMPLEADAS

La despoblación de las zonas rurales es uno de los tantos problemas con los que trata la Educación Social. Según la Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES 2007), la educación social como disciplina educativa tiene seis funciones: 1) transmisión, desarrollo y promoción de la cultura, 2) generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales, 3) mediación social, cultural y educativa, 4) conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativo, 5) diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos y 6) gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos. De acuerdo con estas funciones, la presencia de la educación social en la dinamización social de las zonas rurales se podría entender tanto como parte de la transmisión y promoción cultural, de la generación de redes sociales, de la mediación social y cultural o del análisis e investigación de los contextos sociales. Es precisamente en esta última función donde se encuadra este estudio, en el análisis de la realidad de las mujeres rurales como punto de partida para futuras intervenciones educativas sociales.

Como disciplina que trabaja con personas, la educación social tiene como referentes básicos la antropología, la psicología, la pedagogía social, la sociología o incluso la psiquiatría o la medicina. Todas estas doctrinas proporcionan los conocimientos necesarios para tener una imagen completa del fenómeno que se quiere abordar y las perspectivas adecuadas para su estudio. En este trabajo, debido a la importancia que

presenta para la interpretación de la realidad y por lo infrecuente de su uso, es de especial relevancia la geografía rural feminista. A pesar de que la ruralidad establece comunalidades, sobre todo frente a lo urbano, la realidad muestra que existen particularidades derivadas de las características socioeconómicas del territorio que establecen grandes diferencias entre las propias áreas rurales. Es en este punto donde toma relevancia la unión de la geografía rural y la geografía de género: la geografía rural feminista. Según Little, Peake y Richardson (1988), la geografía feminista estudia las interrelaciones que se producen entre el género y el entorno, ambos entendidos como construcciones sociales, al mismo tiempo que son influidos por procesos económicos, políticos y ambientales. La concepción del espacio como construcción social permite reconocer las mutuas influencias que se producen entre el espacio y el género, entre otras variables sociales. Tal y como explica Massey (1994), el espacio tiene género, en tanto que hay lugares que se conciben como femeninos o masculinos, y este hecho refleja y afecta a las formas en las que el género es construido y entendido en un espacio determinado. Por lo tanto, es evidente que las características específicas del entorno rural producen una relación del género con dicho entorno (y viceversa) que difiere de la que se podría producir en los espacios urbanos. Si se sigue el mismo razonamiento, cada zona geográfica, con sus características físicas, históricas, sociales y culturales interaccionando entre sí para dar lugar a la construcción social de dicho espacio, provoca una relación diferente con el género.

Poner el foco en el género en el estudio de la geografía rural permite darse cuenta de que, de la misma manera que el mundo rural es heterogéneo, las mujeres y hombres rurales también forman un grupo diverso (Baylina y Salamaña 2006) y que no atender a las especificidades de cada territorio es invisibilizar las identidades que se desarrollan en ellos. El género como categoría analítica ha permitido conocer las similitudes y diferencias de la relación de mujeres y hombres con su entorno, casi siempre en forma de estudios de distribución y uso del espacio o de las actividades económicas. En este estudio, la geografía rural feminista proporciona el apoyo teórico necesario para realizar el análisis de las diferencias de género desde una perspectiva antiesencialista y para investigar la forma en la que la interrelación entre género y espacio influyen en la manera en la que las mujeres contribuyen en el entorno rural.

3.5. INNOVACIÓN Y UTILIDAD

Como ya se ha mencionado anteriormente, esta investigación se centra en el papel del género en la despoblación, concretamente en las estrategias de resistencia que las mujeres ponen en marcha para no abandonar el territorio. Este enfoque resulta novedoso en el área de los estudios de despoblación debido a que se centra no en los factores que afectan de forma pasiva a la población, sino en el papel activo que los propios individuos, en este caso mujeres, deciden ejercer para continuar en sus áreas. Dicho de otra forma, el foco se pone en lo que hace que se queden y no en lo que hace que se vayan, poniendo de relieve la importancia de plantear en positivo las medidas contra la despoblación, en vez de poner parches a los problemas que van apareciendo. De este modo, el fomento del desarrollo personal y el desarrollo comunitario se aúnan en el intento de frenar la despoblación, de preservar los asentamientos rurales y de hacer del medio rural un entorno igual de favorable que el que podría suponer el urbano.

Los resultados de esta investigación tendrían utilidad para las medidas de dinamización de las zonas rurales, tanto económica como socioculturalmente. Saber hasta qué punto y en qué áreas las mujeres están protagonizando y participando en prácticas de desarrollo rural permite conocer sus intereses y la forma en la que están afrontando los obstáculos que se hallan en el medio para conseguir sus objetivos. Esta información se podría emplear tanto para implantar políticas socioeconómicas que permitan eliminar o suavizar las complicaciones que se encuentran en su desarrollo personal y profesional como para desarrollar proyectos de dinamización social del medio rural desde la educación social, que es mi área de especialización y la forma más directa de actuar sobre el territorio teniendo en cuenta sus particularidades.

4. MARCO EMPÍRICO

Los problemas de fijación de la población al territorio han sido una constante en la historia extremeña. Como expresa Calvo Buezas (2007: 1405):

“La historia de Extremadura es una historia de emigrantes, anteayer en colonización americana, ayer en la emigración extremeña a América en los siglos XVIII y XIX, y sobre todo a la Europa rica en los años cincuenta y sesenta; y hoy somos casi la mitad de los extremeños, que vivimos en la diáspora, viviendo en tierras extrañas”.

La necesidad de buscar una vida mejor lejos de un territorio marcado por la pobreza y la falta de oportunidades ha llevado a la población extremeña a abandonar sus hogares prácticamente desde hace 500 años, mucho antes de que Extremadura se considerase una provincia unificada. Las características geográficas, que han condicionado la supervivencia de las comunidades, junto con los procesos históricos y sociales sucedidos en los últimos siglos han hecho de la Extremadura de hoy en día una región pobre, cuya identidad compartida está basada en un sector que en la actualidad está muy devaluado: el agrario. Aunque el sector terciario, muy centrado en el funcionariado y el comercio, sea el que más población reúne, en el imaginario colectivo, tanto en el español como en el propio extremeño, la imagen que se tiene de Extremadura quedó perfectamente retratada con *Los Santos Inocentes* de Delibes y la película homónima de Camus. Con esta representación de lo que se suponía la realidad extremeña, inculta y servilista, no es de extrañar que se rechace esta identidad impuesta y el arraigo tenga menos influencia a la hora de tomar la decisión de migrar.

Como se menciona en la cita de Calvo Buezas, casi la mitad de los nacidos en Extremadura viven fuera de los límites regionales. Sin entrar a indagar en las razones externas e internas que provocaron su partida, solo queda preguntarse cuál sería la realidad de la sociedad extremeña si todas esas personas no hubieran optado por emigrar. No se trata de cuestionar si su decisión fue o no correcta o útil, sino de reconocer que, en términos sociodemográficos, una mayor densidad poblacional favorece la dinamización económica y atrae atención política, que se traduce en la mejora de las infraestructuras. Sin este grueso de población emigrada, los que se quedaron tuvieron que enfrentarse solos a las mismas amenazas que provocaron el movimiento migratorio además de a las consecuencias de dichas migraciones: la erosión económica y el abandono y pérdida de infraestructuras, con la consecuente merma de calidad de los servicios asistenciales. Este contexto deja claro que la continua pérdida de población empeora las condiciones de vida de los que permanecen, lo que anima o fuerza a estos extremeños a dibujar sus proyectos vitales fuera de su comunidad autónoma.

A pesar de este panorama tan desfavorecedor, aún hay personas que apuestan por las zonas despobladas como entorno para su desarrollo personal y/o profesional. La forma en la que se han adaptado a estos entornos adversos responde a unas estrategias centradas en las necesidades que consideran prioritarias, y que se desvelan como las teclas que hay que tocar para retener a la población en el entorno. De especial interés son aquellas estrategias que ponen en marcha las mujeres extremeñas de zonas rurales, que a todas las complicaciones ya mencionadas tienen que sumar derivadas del género. Los entornos rurales pueden ser especialmente hostiles para las mujeres, y en el caso extremeño, con tan poca diversificación económica y con los profundos problemas en las infraestructuras de transporte, las posibilidades de commuting y de ascenso social se reducen considerablemente. En este trabajo, las estrategias se han englobado en tres aspectos: asociacionismo, revitalización económica y fomento del arraigo, que corresponden respectivamente a los aspectos sociales, económicos e identitarios de las comunidades rurales. Sin embargo, antes de abordar estos temas, es necesario realizar un análisis de la realidad extremeña, basado principalmente en datos demográficos y otros estudios de la población.

4.1. ANÁLISIS DE LA REALIDAD³⁴

Extremadura es una de las Comunidades Autónomas con menos densidad de población de España. Con una extensión de 41.634 km² y una población a principios de 2020 de 1.061.768 habitantes, la densidad poblacional es de 25,5 hab/km², una de las más bajas de España, solo por detrás de Castilla y León y Castilla-La Mancha (Datosmacro 2019). La distribución poblacional dentro de la propia comunidad es bastante irregular, más influenciada por las características geográficas del territorio y sus potencialidades agrarias que por la presencia de grandes ciudades que acumulen a la población. De hecho,

³ A pesar de disponer de los datos del primer trimestre de 2020, se ha considerado que esos datos, en especial aquellos de la Encuesta de Población Activa, no responden a la fluctuación “normal” de los fenómenos debido a la influencia de la crisis sanitaria del COVID-19 en el mercado laboral (despidos, ERTES, nuevas contrataciones de carácter temporal, etc.). De la misma manera, se reconoce que desde mi posición es imposible conocer el efecto que esta crisis va a tener en la estructura social y económica de la población, por lo que las propuestas aportadas, basadas en el estudio de una sociedad que puede que ya no coincida con la realidad una vez pasada la crisis, no sean las adecuadas o no respondan a las nuevas necesidades surgidas como consecuencia de este estado excepcional.

⁴ Las cifras y datos han sido obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Los datos de otras fuentes están debidamente referenciados

a pesar de contar con la primera y la tercera localidad más extensas de España, Cáceres y Badajoz respectivamente, solo esta última supera los 100.000 habitantes. De los 388 municipios con los que cuenta Extremadura, solo 13 tienen más de 10.000 y solo 33 más de 5.000. Estos datos confirman el carácter eminentemente rural de toda la comunidad, con el 91% de sus municipios con menos de 5.000 habitantes reuniendo el 36,8% de la población. Del 63,2% restante, solo un 29% de la población vive en las tres únicas ciudades que superan los 50.000 habitantes.

La distribución de la población también es desigual en función de las provincias (19,67 hab/km² en Cáceres por los 30,81 hab/km² en Badajoz) y dentro de ellas. La diversidad de las características y oportunidades que ofrecen las diferentes zonas geográficas hace que la mejor forma de analizar la despoblación y sus causas, y la dinamización y sus posibilidades sea a través de comarcalización. Las diferencias de la densidad de población entre las 24 comarcas que conforman el área rural extremeña oscilan entre los 5,2 hab/km² y los 75.9 hab/km² (Leco, Pérez y Mateos 2017). Como explica Campesino Fernández (2010), la ordenación territorial que se produjo en los ochenta no consiguió un equilibrio intercomarcal que descentralizase los recursos de las dos grandes ciudades y poder ser más accesibles a toda la población, sino que se crearon nuevos núcleos de población importantes en torno a las comarcas más desarrolladas, reforzando la importancia de estas y ampliando las diferencias entre comarcas. Baigorri (1995), distingue entre cuatro divisiones territoriales, tres de las cuales se podrían considerar agrarias. Por un lado, se encuentran las zonas de regadío, que tienen un mayor dinamismo. La mayor afluencia de población resulta en un mayor y mejor número de infraestructuras y viceversa, por lo que se erigen como áreas “en transición hacia una morfología urbana” (p. 12). La segunda división rural correspondería a aquellas comarcas con pequeñas ciudades subindustrializadas, que conjugan servicios y comercio con una actividad industrial apenas desarrollada. Y, por último, estaría el resto de la región, las “Áreas Rurales Deprimidas”, que giran alrededor agrociudades de secano y que son las menos dinámicas y las más afectadas por la despoblación. Con frecuencia, tanto las zonas urbanas como las de regadío ejercen de núcleos atractores de población, siendo los destinos de la migración intracomunitaria, que no produce cambios en la población total extremeña pero que sí vacía las zonas más rurales y pobres de la región. De hecho, Pérez y Leco (2012) auguran para la década de 2020 la pérdida de población para las comarcas de secano de La Siberia, Villuercas-Ibores-Jara, La Siberia, La Serena y Sierra

de Montánchez; y el crecimiento de aquellas comarcas de regadío en las que se potencia el turismo rural, como las Vegas Altas y Bajas del Guadiana, Valle del Jerte, Tierra de Barros o Campo Arañuelo.

Como se puede deducir, el sector agrario juega un gran papel en la distribución de la población y también lo cumplió en los movimientos migratorios. Mientras la agricultura y agricultura tuvo peso en la economía nacional, la población en Extremadura aumentó considerablemente durante la primera mitad del siglo XX, llegando a su pico máximo en 1960 con 1.379.072 habitantes. A partir de este año, se produjo la emigración de cerca de 800.000 extremeños (Pérez y Leco 2012) y la región perdió más de 200.000 personas en una década, coincidiendo con la desagrarización del campo extremeño (CES Extremadura 2010). La desagrarización no solo provocó el abandono de la actividad agraria, sino que para acceder al tipo de trabajo industrial que lo sustituyó, en Extremadura se hizo necesaria la migración interregional o incluso internacional, esta vez de familias enteras, dejando atrás el modelo de migración masculina que había dominado los años anteriores. Como región, Extremadura no contaba con un sector industrial ni creciente ni consolidado, como lo tenían en Cataluña, País Vasco o Madrid. Según Pérez Díaz (2017), entre 1960 y 1980, la región perdió alrededor del 25% de sus habitantes como consecuencia de la corriente migratoria al suponer una disminución de la población directa (emigrantes) y la reducción de la posibilidad de relevo generacional (descenso de la natalidad). Gran parte de la población partió hacia las regiones ya nombradas, formándose verdaderas comunidades diaspóricas, formadas por familias y vecinos que emigraban a las mismas zonas. El flujo migratorio se fue ralentizando poco a poco, incluso se produjeron retornos debidos a las crisis industriales, aunque desde 2012 se viene percibiendo un nuevo aumento de las migraciones (Pérez Díaz 2017). En 2019, 541.790 extremeños residían fuera de Extremadura, un 37.2% del total de la población nacida en Extremadura, de los cuales un 55% son mujeres (Instituto de Estadística de Extremadura IEEX 2020a). Todos estos eventos nos llevan a la situación demográfica actual, donde la pérdida poblacional en 2020 con respecto al año anterior fue de un -0,34% (IEEX 2020b). Esta pérdida de población que se viene experimentando en esta comunidad autónoma está más justificada por una tasa de defunción superior a la media y un saldo migratorio negativo que por un descenso en la tasa de natalidad, ya que la diferencia en el número de nacidos por cada mil habitantes en España y Extremadura es nimia. Resulta notable el hecho de que la variación relativa de la población extremeña

masculina sea superior a la femenina, es decir, que emigraron más hombres que mujeres (IEEX 2020b).

En cuanto a la distribución generacional de la población, la media de edad se sitúa en 44,76, solo un punto por encima de la española, aunque en Cáceres llega a 46.5. Por sexo, las mujeres tienen una mayor edad media, 46, llegando en Cáceres a 47.85. Estos datos reflejan la baja tasa de natalidad y el progresivo envejecimiento de la población, especialmente femenino. Debido a que estos fenómenos son más acusados en municipios pequeños de carácter rural, existen grandes diferencias entre las localidades con más habitantes y las menos pobladas. Se aprecia una mayor masculinización entre los 50 y los 65 años en las zonas rurales, así como una feminización de la vejez más notable que en el total de la población. También es remarcable la mayor y creciente estrechez de la parte inferior de la pirámide poblacional rural, que refleja la disminución de la tasa de natalidad, el envejecimiento general de la población y el crecimiento vegetativo negativo que llevará a una pérdida de población más agresiva en los próximos años.

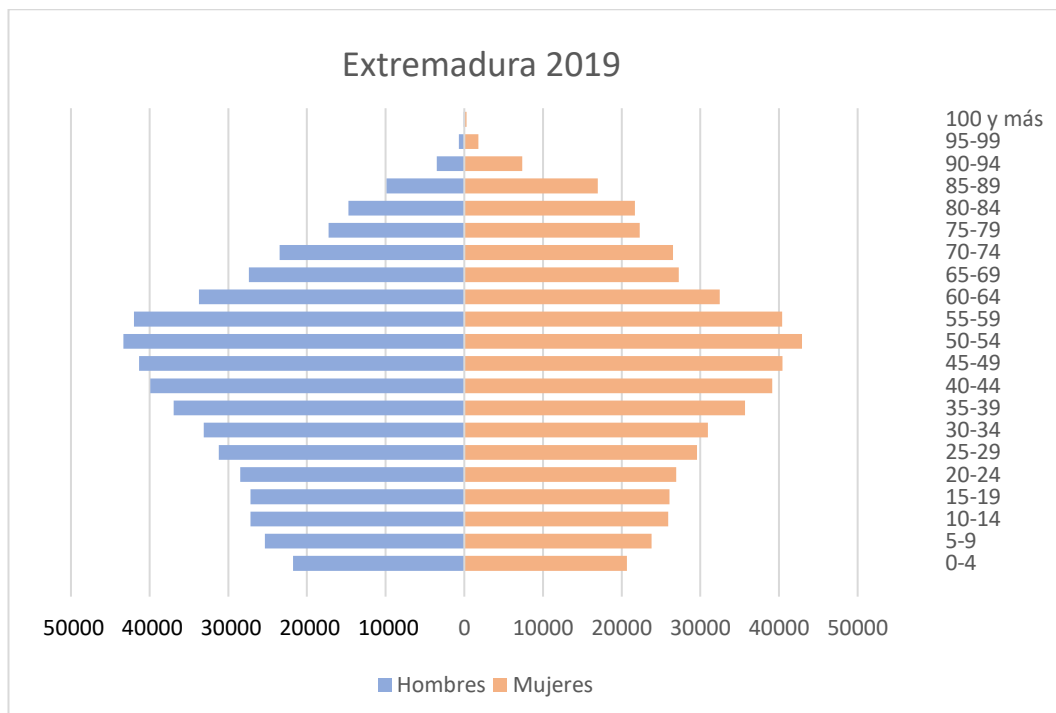


Gráfico 1. Datos INE. Elaboración propia

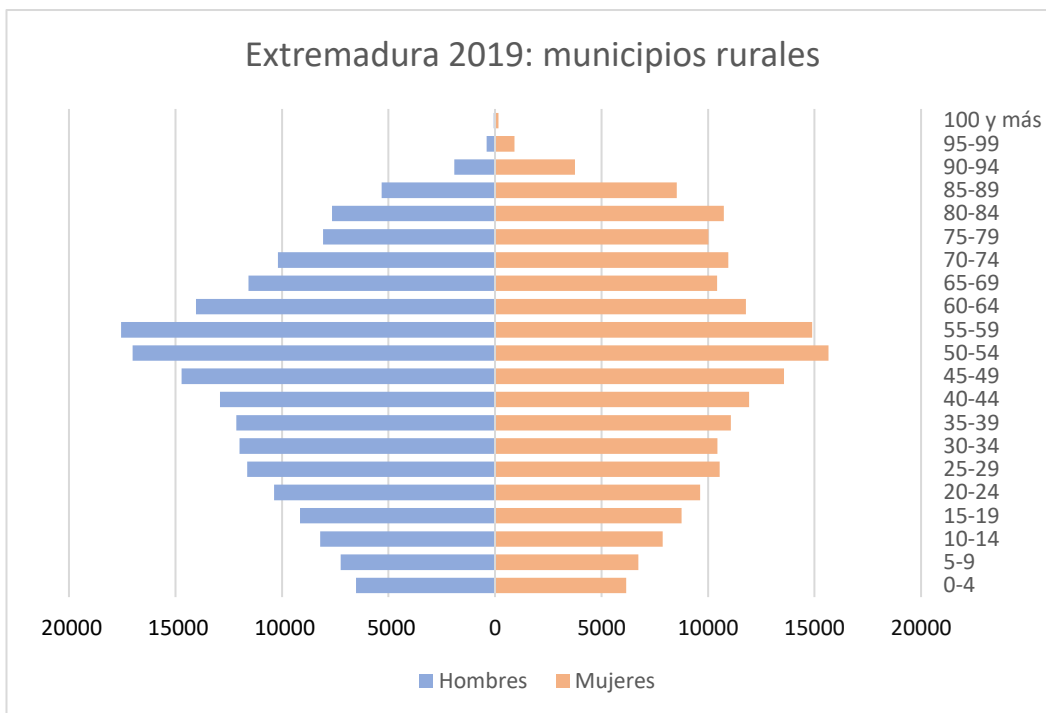


Gráfico 2. Datos INE. Elaboración propia

El relevo generacional está lejos de ser posible en las zonas rurales, donde apenas cuentan con nacimientos y el porcentaje de personas mayores de 65 es muy alto. A pesar del alto grado de ruralización y su asociación con la población envejecida, Extremadura no ocupa los primeros puestos en índice de envejecimiento. La población mayor de 65 años supone el 20,6% de la población total y está repartida principalmente en localidades menores de 10.000 habitantes. En la siguiente tabla se puede comprobar la forma en la que la población está repartida en función del tamaño de los municipios:

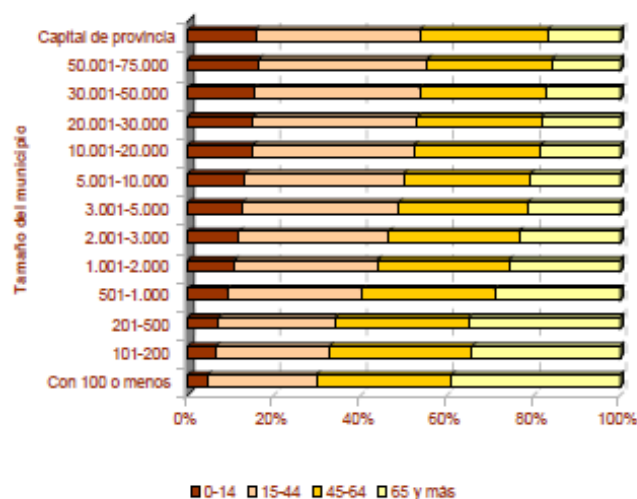


Gráfico 3. Fuente IEEX 2019

Como se puede comprobar, el grueso de la población en edad de trabajar se encuentra en los municipios con más habitantes, que es donde se concentra un mayor número de oportunidades de trabajo en ramas profesionales que ofrecen mejores salarios y condiciones laborales, generalmente en el sector servicios. Como se ha comentado con anterioridad, este es precisamente el sector con mayor presencia en la economía extremeña, ya que se presenta como la opción laboral más estable y con más garantías de promoción laboral, especialmente cuando se trata de trabajos públicos. De hecho, Extremadura es la comunidad autónoma con un mayor porcentaje de asalariados del sector público, un 30%, llegando al 37,2% en el caso de las mujeres, muy por encima de la media nacional, que sería de 19,3% y 22,7% respectivamente. Sin embargo, está muy extendida la percepción de la economía extremeña como predominantemente agraria. La base de esta idea se halla en el hecho de que Extremadura es la comunidad autónoma con el mayor porcentaje de población ocupada trabajando en el sector primario, un 12,4%, tres veces mayor que la media nacional, de los cuales un 17,4% son hombres y un 5,3% mujeres. Esta gran presencia de la agricultura se produce en detrimento de otros sectores, principalmente de la industria. La siguiente tabla muestra las diferencias ocupacionales entre la población extremeña y la media nacional en función del sexo.

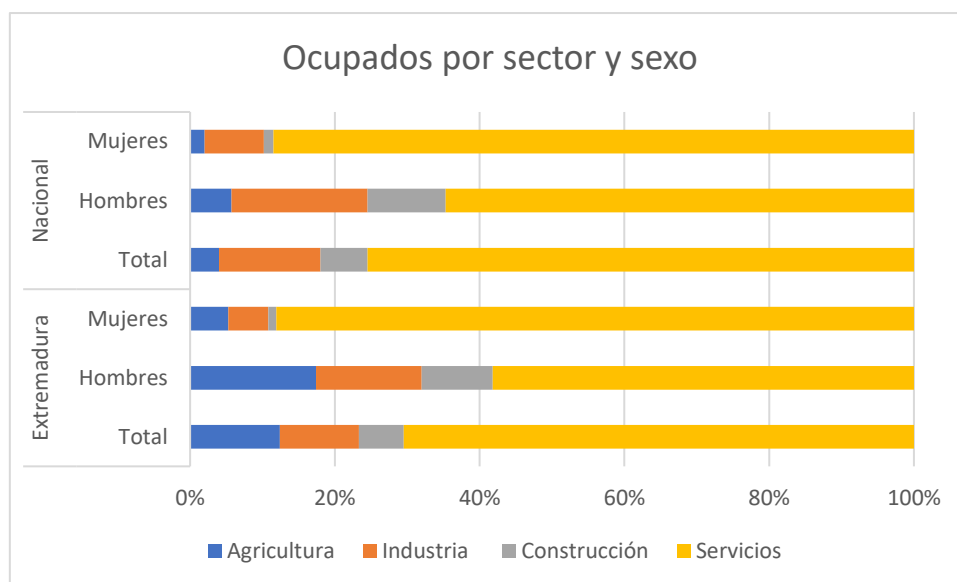


Gráfico 4. Datos INE. Elaboración propia.

La poca perspectiva laboral que se le ofrece a la juventud y especialmente a las mujeres jóvenes es uno de los motivos que provocan la pérdida de las nuevas generaciones en la comunidad. Es necesario recordar que la tasa de paro extremeña es la

más alta peninsular, solo por detrás de Ceuta y Melilla en todo el territorio español. Un 23,48% de la población activa se encontraba parada en el último semestre del 2019, casi diez puntos por encima de la tasa nacional. Este paro es principalmente juvenil, con tasas de hasta el 73% en el grupo de edad de 16-19 años y del 41% de 20-24 años, y femenino, siendo la tasa de paro de las mujeres del 28,7%, nueve puntos por encima de la de los hombres. La dificultad para obtener datos desgregados por tamaño del municipio y por sexo complica el análisis detallado de la situación de las mujeres rurales extremeñas. De forma general, García Sanz (2004) afirma que el paro de la mujer rural era muy sectorial, de primer empleo, estructural y heterogéneo. Además, distingue entre tres variables que afectaban al paro femenino. Por un lado, se encuentra la edad, que, conforme al autor, determinaba el sector en el que se buscaba empleo: en agricultura había más mujeres adultas y mayores paradas, mientras que las jóvenes se encontraban paradas en industrias y servicios. La segunda variable que García Sanz propone es la formación, relacionando un mayor paro con formación “insuficiente” o “en exceso” (estudios universitarios), y la tercera es el territorio, que condicionaría la actividad económica a la especialización productiva de cada zona. Con los datos actuales que se encuentran a disposición, solo se puede discernir que, en Extremadura en el momento actual, la edad está indirectamente relacionada con la tasa de paro, por lo que más que sectorial, se trataría de una variable que refleja la falta de oportunidades laborales actuales. En cuanto a la formación, las zonas rurales hay una mayor presencia de empleo de baja cualificación, por lo que las mujeres universitarias tendrían que trabajar en otras localidades con mayor población y de carácter urbano o semi-urbano, aunque habría que tener en cuenta la práctica del commuting, por lo que ser universitaria en zona rural ya no tendría por qué significar estar en el paro. Por último, la variable territorial parece ser un factor universal, no solo en las zonas rurales. El carácter urbano no garantiza una mayor posibilidad de inserción laboral, sino que depende de las oportunidades que ofrezca el territorio, oportunidades que dependen de numerosos factores más allá que la presencia de un sector más o menos importante a nivel nacional o regional. Como ejemplo, según los datos de Datosmacro.com y los proporcionados por el SEPE (2020), se podría hacer referencia a Mérida, capital con un gran atractivo turístico, con una tasa de paro del 25% y más parados entre las mujeres, y a Tornavacas, un pequeño pueblo del norte de Cáceres que apenas supera los mil habitantes y que posee una tasa de paro equilibrada en relación al sexo del 11.89%, debido a la importancia de la Cereza del Jerte como actividad agraria a la vez que como atractivo turístico, a lo que habría que sumarle la población que realice

movimientos intermunicipales para ir al trabajo. Sin embargo, debido a que la Encuesta de Población Activa no se produce a escala municipal, es muy difícil conocer la situación real de estos pueblos más pequeños.

Como consecuencia lógica de las altas tasas de paro, la pobreza es una amenaza que tener en consideración y que cuenta con el factor de género, según indica la brecha de género del 1.3%. De forma general, un 37.6% de la población extremeña se encuentra en riesgo de pobreza, aunque de nuevo nos encontramos problemas para establecer datos concretos en función del tamaño del municipio, e incluso para encontrar datos disgregados por sexo y comunidad autónoma. No obstante, si tenemos en cuenta la alta tasa de paro de las mujeres en Extremadura, el hecho de que el salario medio anual de las mujeres sea tres mil euros menor que el de los hombres y seis mil euros menor que el salario medio anual nacional total y las peores condiciones salariales del trabajo que se ofrece de forma general en las zonas rurales y de forma específica aquellos en los que las mujeres tienen una mayor presencia, no sería descabellado asumir que las mujeres extremeñas tienen un mayor riesgo de estar en situaciones de pobreza. Sin embargo, de la misma manera que pertenecer a una zona rural no implicaba una mayor probabilidad de estar en el paro, la pobreza no es endémica de las zonas rurales. Hay que tener en cuenta que el nivel de vida de las zonas rurales es más modesto que en las zonas urbanas, a lo que se suma el hecho de que en Extremadura el salario medio es ligeramente superior al coste de vida (Niño-Becerra 2017), por lo que habría que prestar atención a otros factores como el precio de la vivienda, de los servicios o el rango salarial de las oportunidades laborales que el territorio proporciona.

4.2. LAS MUJERES RURALES EXTREMEÑAS.

El desarrollo de estrategias forma parte de la naturaleza resiliente humana para adaptarnos a un entorno siempre cambiante. Las variaciones del entorno físico y social suponen un esfuerzo a las comunidades, que tienen que buscar la manera de volver a equilibrar su relación con un ambiente que presenta unas dificultades que antes o bien no existían o bien no se percibían. En el caso de la historia reciente de Extremadura, durante la primera mitad del siglo XX los esfuerzos de la población extremeña se centraron en paliar las consecuencias de los cambios en la estructura demográfica y económica de la

región provocados por los numerosos sucesos políticos que tuvieron lugar, como el Golpe de Estado de Primo de Rivera, la II República, la Guerra Civil o el comienzo de la Dictadura Franquista. Adoptaron estrategias como el aprovechamiento de los pastizales, la introducción de algunas innovaciones técnicas o la especialización en productos específicos que provocaron no solo un aumento de la población, sino que también consiguieron provocar el crecimiento y consolidación de su sector agrario (Pérez Díaz 2017). Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX, estas estrategias dejaron de tener el mismo efecto al producirse la apertura económica del país, que produjo cambios en los sistemas productivos y en las normas sociales debido a las nuevas influencias procedentes del extranjero. La agricultura dejó de tener tanto peso en la economía nacional y el contacto con el resto de sociedades occidentales supuso la apertura a nuevas posibilidades de ser y actuar, especialmente relevantes para aquellos colectivos más perjudicados por la rigidez social, como era el caso de las mujeres en general, y de las mujeres rurales en particular.

Desde una perspectiva ecosistémica, la interacción con el modelo socioeconómico occidental produjo unos cambios en el macrosistema tradicional español que provocaron prácticamente su reestructuración total, transformando los distintos componentes del exosistema: la industrialización del mercado laboral, el aumento del peso de los servicios públicos (Estado de Bienestar) y la aparición de un nuevo modelo de comportamiento social, difundido a través de los medios de comunicación de masas. Este nuevo contexto desafió la estructura de las comunidades rurales y sus familias, mesosistema y microsistema respectivamente, que presentaban un desajuste importante entre sus objetivos y los que ahora presentaba o aspiraba a presentar la sociedad española. Las sociedades rurales han ejercido una enorme resistencia al cambio del microsistema y el mesosistema, que perciben cómo sus valores y normas sociales, parte fundamental de su identidad, se ven amenazadas por las características del nuevo macrosistema, que pone en peligro la estructura interna de las comunidades y familias rurales. Con esta presión del entorno más cercano, resulta muy complicado para el individuo rural poner en marcha estrategias que le permitan adaptarse a los niveles exo y macro del ecosistema, especialmente para las mujeres. La introducción de nuevos valores y normas sociales cuestionó los límites y las funciones de las mujeres como parte de la sociedad rural y global, lo que amenazaba el equilibrio que se había conseguido en la organización rural,

basado en la clara diferenciación entre esfera productiva masculina y reproductiva femenina y en una estructura familiar y comunitaria claramente patriarcal.

Muchas mujeres rurales, ante esta perspectiva, deciden emigrar hacia zonas urbanas, cambiando el microsistema y el mesosistema rurales por otros que presentan menos problemas para poder alcanzar el modelo de desarrollo personal y profesional que establece la sociedad actual. No obstante, la emigración no es la única estrategia que se puede poner en marcha para conseguir este objetivo. Las mujeres rurales que deciden permanecer en estos municipios deben encontrar la manera de sortear las trabas impuestas por el modelo familiar y comunitario rural renegociando sus roles en el mesosistema y el microsistema. En este punto es necesario destacar que, aunque las mujeres rurales extremeñas compartan macrosistema y exosistema, ya que están influidas por la cultura española y occidental global, y por las características políticas, económicas y sociales de la Comunidad Autónoma de Extremadura entendida como ente organizativo del territorio, los niveles interiores de la estructura ecosistémica responden a otros factores de tipo local. Las características del territorio y la organización social en torno a este son clave para la configuración de la estructura interna de las comunidades rurales, que son tan diversas como los elementos que las componen. Por ello, las estrategias que se empleen van a ser diferentes en función del tipo de obstáculos que el entorno presente para la consecución del desarrollo personal y profesional de las mujeres rurales.

De la misma manera, la diversidad de estrategias desarrolladas también responde a las diferencias individuales de cada mujer rural. Los datos demográficos aportados en el epígrafe anterior muestran una población femenina rural extremeña muy heterogénea que vive una gran variedad de situaciones socioeconómicas que les hacen adoptar estrategias diferentes, pero no hay que obviar el peso de los rasgos de personalidad y la identidad en la elección de dichas estrategias. Las actitudes, los intereses, las prioridades o los recursos psicológicos, si bien reciben la influencia del ambiente y del contexto histórico-social, tienen un alto componente individual y son precisamente los individuos los que toman las decisiones en función de la información que dispongan de sí mismos y de su entorno. Las estrategias podrían ser definidas como el elemento que permite la unión entre el individuo y el entorno, por lo que, para el estudio de las estrategias, no solo habría que atender a los condicionantes externos, sino también a aquellos elementos que atraviesan la psique de los individuos y que determinan su conducta.

Existen muchas formas de dividir a las mujeres rurales extremeñas para hacer un estudio más detallado de sus estrategias de adaptación hacia un entorno que a priori se percibe como adverso para ellas: según las zonas propuestas por Baigorri, el nivel formativo, la actividad laboral, el nivel económico, el tamaño de los municipios, etc. La multiplicidad de situaciones, de problemas, de territorios y de individuos complica la tarea de conocer la forma en la que estas mujeres han conseguido adaptarse a los cambios en el ecosistema. Para facilitar su análisis, las estrategias pueden ser agrupadas en torno a tres grandes objetivos: la revitalización económica, el dinamismo y participación social y el aumento del arraigo. Estos tres objetivos abordan los ámbitos en los que las mujeres rurales han encontrado más barreras: su participación en el trabajo productivo, su presencia en la esfera pública y la conexión identitaria con un entorno percibido como antiguo y poco igualitario. A su vez, no se pueden ignorar que estos ámbitos no han presentado siempre el mismo nivel de resistencia ni esta se ha expresado de la misma manera a lo largo del tiempo, por lo que la forma de entender el entorno y de adaptarse a él ha sufrido variaciones. Por ello, junto con la clasificación de las estrategias en función de los objetivos, también se distinguirán en los casos en los que sea necesario las especificidades de cada generación, hijas, madres y abuelas, siendo la edad el elemento de unión entre las experiencias rurales.

4.2.1. Revitalización económica

Tercera edad

Empezar hablando de la tercera edad en el ámbito económico puede parecer contradictorio, ya que las actividades realizadas por este grupo de edad se consideran no productivas y no se perciben como útiles para la economía (Sánchez-Oro, Pérez y Moreno 2013). Sin embargo, ni la población mayor siempre ha sido “improductiva”, ni su participación en la dinamización económica actual puede ser obviada. Las mujeres que hoy tienen más de 65 años nacieron en la primera mitad del siglo XX, por lo que la gran mayoría de ellas eran jóvenes cuando se produjo el gran movimiento migratorio en Extremadura. Conocer qué estrategias emplearon en su momento para adaptarse tanto a las dificultades económicas derivadas de la reestructuración como a la pérdida de población hubiera sido útil para establecer comparaciones y estudiar la posibilidad de reutilizar algunas estrategias, pero el hecho de que el trabajo realizado por las mujeres no

se consideraba trabajo ha invisibilizado la aportación de las mujeres a la economía, a lo que habría que sumar el gran vacío de producción académica en el estudio de las mujeres rurales en general y de la sociedad extremeña rural en particular. En los estudios de adaptación del campo extremeño a la nueva situación económica, apenas hay referencias a la reestructuración de las dinámicas sociales y las mujeres solo aparecen en estadísticas demográficas. Aun así, de la bibliografía existente se puede deducir que su principal estrategia de supervivencia en el entorno rural extremeño fue el matrimonio, que suponía ciertas garantías de estabilidad económica y social y que respondía al fuerte arraigo de la idea de familia y maternidad de la sociedad rural tradicional. Como explica Seco González (2016), el abandono escolar temprano y la socialización de género basada en la transmisión del rol de madre y esposa dejaba a las mujeres que permanecían en las zonas rurales con la única opción de ocuparse de las tareas reproductivas desde muy temprana edad, ya sea para otros o para su propia familia. En los casos en los que el marido no era jornalero y tenían explotaciones o algún negocio como tiendas de ultramarinos, dentro de sus tareas reproductivas se añadía el trabajo productivo enmascarado bajo el nombre de *ayuda familiar*, que en sí se podría considerar una estrategia económica “forzada”, ya que su contribución aumentaba la productividad y no suponía ningún coste. Con su trabajo no reconocido en las propiedades familiares y/o con la aportación económica que proporcionaban con su trabajo reproductivo para otras familias, las mujeres rurales eran conscientes de que ayudaban a reducir gastos y a mantener la economía familiar.

En las vidas de la gran mayoría de estas mujeres, los cuidados son parte esencial de su identidad como mujeres, casi como una obligación incuestionable que se ha mantenido presente a lo largo de sus vidas. La presión del rol de género sigue afectando a las mujeres mayores para que continúen ejerciendo su trabajo reproductivo, extendiéndolo ahora hacia los nietos. En las zonas rurales, las mujeres mayores son la personificación de la ayuda intergeneracional, que entendida como estrategia económica tiene por objetivo tanto potenciar su sentimiento de pertenencia a la comunidad como servir de facilitador para que mujeres más jóvenes, normalmente sus hijas, puedan poner en marcha sus propias estrategias y conseguir sus objetivos. La figura de la abuela cuidadora es esencial en la actualidad para que muchas mujeres se incorporen al mercado laboral en las zonas rurales, cuya ausencia de servicios asistenciales como guarderías o ludotecas complica la conciliación familiar y la presencia cercana de las abuelas es el principal recurso, además de ser el más económico. Es importante recalcar el papel que el género presenta en el rol

de las personas mayores cuidadoras. Mientras que los abuelos se encargan con más frecuencia de la parte lúdica, como llevar a los nietos al parque o realizar actividades de manipulación, son las abuelas las que cargan con el resto de responsabilidades de cuidado, cuya duración es prácticamente toda la jornada de los padres. La sobrecarga a la que se ven sometidas las mujeres mayores, que en ocasiones no solo se tienen que encargar del cuidado de los nietos, sino que también deben ayudar de forma directa a los hijos, puede acabar derivando en el Síndrome de la Abuela Esclava, que provoca complicaciones de salud como arritmias, cefaleas o ataques de ansiedad.

Desde otra perspectiva, la presencia de personas mayores también es un gran recurso para el mantenimiento y crecimiento de la economía. El creciente número de personas mayores debido al envejecimiento natural de la población y al retorno de aquella población que formó parte del éxodo rural (Pérez y Leco 2012) convierte a esta generación en consumidores de productos y de servicios asistenciales, sanitarios, sociales y afectivos (Leco, Pérez y Mateos 2017). La feminización de la vejez hace que sean las mujeres mayores rurales las principales demandantes de servicios. Según Alzás y Fondón (2011), hay muchas más mujeres viudas que hombres, por lo que tienden a vivir solas con más frecuencia, y en algunos casos se encuentran en situación de dependencia debido a problemas de huesos o enfermedades degenerativas, por lo que no pueden ocuparse ni de sus casas, ni de sí mismas. Esta demanda puede generar puestos de trabajo, generalmente asociados con el cuidado personal y del hogar. Otro ejemplo del tipo de oportunidades que puede generar es el que representa el municipio de Pescueza, en Cáceres. Este pequeño pueblo, que no llega a 150 habitantes, ante el acecho de la inminente despoblación, usó su alta tasa de envejecimiento (más del 60% de sus habitantes tiene más de 60 años) para convertir a toda la localidad en una residencia de ancianos, ofreciendo todos los servicios que necesiten sin que tuvieran que abandonar sus casas. Con ello, el pueblo ha conseguido retener a la población, ha creado puestos de trabajo y ha atraído familias con hijos pequeños, después de 10 años sin un nacimiento.

Adultas

Entendiendo por adultas aquellas personas mayores de 40 años y menores de 65, las mujeres de este grupo de edad nacieron entre 1955 y 1980. Durante esta época es notoria la progresiva incorporación al mercado laboral de las mujeres, que también se

produjo en el territorio extremeño, pero condicionado por las oportunidades del entorno. En Extremadura, la gran mayoría de las mujeres ocupadas lo están en actividades comerciales y hostelería y en la Administración Pública, educación, servicios sociales y sanidad. Sin embargo, en las zonas rurales priman más aquellos relacionados con la agricultura, la industria manufacturera y el empleo doméstico, cuya elección se convierte en una de las estrategias de las mujeres para equilibrar las exigencias de los micro y mesosistemas rurales y de los exo y macrosistemas globales. Aunque se podría considerar que más que elección son los únicos trabajos disponibles en el entorno, la realidad es que la actividad laboral no siempre tiene lugar en el municipio de origen, llegándose a trasladar a las ciudades para poder ejercerlos, como es el caso del servicio doméstico. La razón detrás de esta elección se encuentra en las condiciones de este tipo de trabajos, que exigen un nivel de formación menor y les permiten atender sus responsabilidades familiares.

La facilitación de la conciliación de la vida familiar y laboral es el principal objetivo de las estrategias empleadas por las mujeres adultas rurales. El medio rural puede tener desventajas a la hora de atender a las exigencias de los diferentes entornos, mientras que en las zonas urbanas las posibilidades de conciliación son mayores, ya sea por las propias condiciones de los tipos de trabajo que se ofertan o por la presencia de un mayor número de servicios de cuidado. No obstante, las zonas rurales también tienen ciertas potencialidades que las mujeres rurales usan en su beneficio. Sabaté y Díaz (2003), en un estudio de las estrategias de conciliación de las mujeres de áreas rurales de Cáceres y de Toledo, establecen que las prácticas más habituales para poder atender al trabajo productivo y reproductivo se basan en la proximidad de los lugares frecuentados y de las redes sociales que ofrece la configuración del territorio rural y en ocasiones en una relación cercana con los empleadores, que les facilitan las condiciones que necesitan para conciliar. De esta manera, las mujeres pueden llevar a cabo estrategias como alternar varios trabajos por temporadas o de forma diaria en diferentes sectores laborales, delegar en las redes sociales para el cuidado de menores y/u otras personas dependientes a cargo o realizar casi de forma paralela el trabajo reproductivo y productivo, todo en función del tipo de trabajo disponible. Sabaté Martínez (1992) apunta que es frecuente que en Extremadura se alterne “el trabajo a jornal en los regadíos (tomate, tabaco, espárrago), el trabajo temporal en las fábricas conserveras y el cobro del subsidio de Desempleo” (p. 105), de forma que se alternan temporadas de dobles jornadas largas con otras de trabajo

únicamente reproductivo, como señalan Sabaté y Díaz. En las zonas de secano, este tipo de organización de la vida laboral y familiar no es posible, por lo que las mujeres deben buscar otras alternativas laborales que les ofrezcan los beneficios de la proximidad y la flexibilidad horaria que necesitan. La opción con más éxito probablemente sea el servicio y la atención doméstica, ya que permite trabajar por horas y no suele exigir una titulación previa por ser considerados una externalización del trabajo reproductivo que ya se asumen que saben realizar las mujeres, especialmente las adultas y mayores. Además, es habitual que este trabajo se realice de forma “sumergida”, tanto por interés del empleador como de las empleadas, que así pueden combinar la prestación por desempleo con el trabajo doméstico irregular.

Además del trabajo asalariado, muchas mujeres extremeñas optan por contribuir a la dinamización económica de forma más activa a través de la creación de una empresa. El porcentaje de mujeres que se establece como autónoma o pequeña empresaria en Extremadura lleva al menos quince años siendo superior a la media nacional (CES Extremadura 2005). En la actualidad, según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa 2020, el porcentaje de mujeres trabajadoras por cuenta propia en Extremadura es del 15,7% frente al 10% nacional, la gran mayoría con negocios en el sector servicios. Según Hernández-Mogollón et al. (2016), en el ámbito rural el 40,48% de las iniciativas emprendedoras fueron llevadas a cabo por mujeres, cuya edad media es de 37,51. Además, destacan que en las zonas rurales se emprende más en grupos de más edad que en las zonas urbanas, donde la edad media es menor. El empresariado supone la posibilidad de flexibilizar horarios y combinar o superponer el trabajo reproductivo con el productivo, por lo que las mujeres rurales aprovechan la financiación proporcionada desde la Comisión Europea y/o desde la Junta de Extremadura como los planes LEADER y PRODER, el Plan de Fomento y Calidad del Empleo de Extremadura y los programas “Es tu Oportunidad Mujer Emprendedora” o “Ser empresaria” (García y Díaz 2018).

Por último, la inactividad por atender las tareas del hogar también puede ser una estrategia. La decisión de ser *ama de casa* es mayor en las mujeres mayores de 55 años y supone el 37% de la población inactiva femenina (Junta de Extremadura 2018a). Ya sea por las dificultades que entraña la falta de conciliación de la vida laboral y familiar, porque no compensa económicamente, por las prioridades personales de las mujeres o por el peso de los roles de género, la “renuncia” a la participación en el mercado laboral

es una estrategia tan válida como cualquier otra, que les permite adaptarse al ambiente más cercano en base a sus intereses.

Jóvenes

Tal y como indicaban los datos sobre el paro aportados anteriormente, la tasa de desempleo juvenil es muy alta. Según los informes de la Junta de Extremadura (2018b), el 46,6% de los jóvenes de entre 15 y 24 años que buscaban trabajo, no lo encontraron. Además, la tasa de empleo de las mujeres es inferior a la de los hombres, por lo que, ante esta perspectiva, la principal estrategia las jóvenes es la continuación de su formación, a pesar de ser conscientes de que el medio rural no ofrece trabajos acordes con su cualificación. Aunque la decisión de acceder a estudios medios y superiores pueda considerarse desadaptativa en el entorno rural, la juventud actual es una generación móvil, acostumbrada a moverse entre lo rural y lo urbano a conveniencia. Pérez y Sánchez-Oro (2007) afirman que las jóvenes creen que se puede “progresar dentro del espacio rural, aunque aprovechando los recursos del medio urbano” (p. 212). Las posibilidades de commuting y la mayor libertad de movimiento de las jóvenes rurales, que cuentan con más licencias de conducción que las generaciones anteriores, les permiten permanecer en el medio rural y trabajar en otras localidades.

Se tiene claro que vivir en zonas rurales no es sinónimo de trabajar en la agricultura y la ganadería, aunque este siga siendo el recurso de muchas jóvenes en las zonas de regadío. El tercer sector se convierte en el principal objetivo laboral de las mujeres jóvenes, especialmente el trabajo público en puestos administrativos, de sanidad o de educación, ya que garantiza la estabilidad económica y posibilita el desarrollo profesional en un entorno cercano al lugar de residencia. También en el tercer sector se ubican la mayoría de las iniciativas empresariales en el medio rural, como pequeños comercios, bares o peluquerías, aunque cada vez hay más iniciativas ecológicas basadas en la transformación de productos agrícolas y ayudadas por las nuevas tecnologías, que ayudan a acercar los productos artesanales a los posibles consumidores.

4.2.2. Dinamismo y participación social

La división sexual tradicional de los espacios establece que el lugar de las mujeres es el hogar, el espacio privado, pero esto no quiere decir que las mujeres hubieran estado excluidas de la participación social hasta ahora. La presencia en el espacio público de las mujeres rurales ha estado condicionada por las características asociadas a su sexo, por lo que se las ha mantenido al margen de los espacios de poder, como la política, pero sí que tenían la libertad de promover y participar en ámbitos sociales asistenciales y culturales, donde su presencia era clave para que se llevaran a cabo, como es el caso de las matanzas populares o la organización de las fiestas populares. A medida que se producían cambios alrededor de la figura de la mujer como sujeto social y político, la forma y el peso de su participación en otros ámbitos sociales también ha sufrido transformaciones hasta llegar al momento actual, donde las estrategias de las mujeres rurales para aportar dinamismo social se centran básicamente en el asociacionismo y la participación política.

Según Centella y Rodríguez (2016: 1518), “el asociacionismo femenino nació como un mecanismo dedicado a posibilitar reuniones exclusivamente de mujeres o para ayudar a los más necesitados para convertirse después en un movimiento reivindicativo de la lucha por los derechos de la mujer”. Sin embargo, es importante recordar que una asociación de mujeres no tiene por qué ser necesariamente de corte feminista, ni declararse explícitamente como tal. En Extremadura, la mayoría de asociaciones nacen con el objetivo de relacionarse y realizar actividades culturales, y están muy poco interesadas en la reivindicación activa de la igualdad de género y el empoderamiento femenino (Pérez, Robina y Monago 2013). El perfil de las mujeres participantes en las asociaciones rurales está muy determinado por las características de la población rural: son mujeres mayores de 50 años, amas de casa en su mayoría y con un nivel de estudios menor (Sánchez-Oro, Pérez y Morán 2011). Esta generación de mujeres rurales ha estado más ligada a la división sexual de los espacios y ahora reclama su derecho a la participación en el espacio público a través de asociaciones en las que pueden socializar y salir de casa para realizar talleres formativos y actividades socioculturales, que son las actividades más frecuentes en las asociaciones de las zonas rurales extremeñas (Centella y Rodríguez 2016).

La razón por la cual el asociacionismo es la estrategia de participación y dinamización social elegida por las mujeres rurales de mayor edad se basa en la falta de alternativas de ocio en las zonas rurales. Rodríguez Rodríguez (2006) menciona la idea

de Clara Coria de la *segunda vida*, es decir, de ese momento en la vida de las mujeres de más de 50 años en el que ya debería haber acabado o aligerado el trabajo reproductivo, y tienen el tiempo y la oportunidad de redescubrirse y de disfrutar de la vida social y del ocio. Sin embargo, en las zonas rurales, esta idea de segunda vida está muy limitada, no solo porque el peso de las expectativas de género es mayor, sino porque las posibilidades de ocio, no solo para las mujeres sino para la población en general, están muy reducidas. En la mayoría de los casos, no hay universidades populares, ni cines, ni teatros y/o las bibliotecas públicas son deficientes. Además, tampoco cuentan con facilidades para la movilidad extralocal por falta de conexiones de transporte público, por lo que la alternativa que les permite ese “despertar social” es el asociacionismo. Por otro lado, las mujeres adultas no participan tanto en las asociaciones rurales, generalmente por falta de tiempo, ya que, entre la jornada laboral, las tareas reproductivas y el tiempo empleado en los traslados, dedicar tiempo al ocio no es una opción que todas las mujeres se puedan permitir. En cuanto a las jóvenes, hay que tener en cuenta que el nivel de asociacionismo juvenil general es muy bajo y suelen predominar aquellas asociaciones de carácter estudiantil. En las zonas rurales, con una población adolescente y juvenil cada vez menor, muchos de ellos estudiando en otras localidades, las opciones de asociacionismo juvenil son muy limitadas y el resto de asociaciones disponibles no responden a sus intereses. Solo en las zonas más pobladas se encuentra un mayor número de asociaciones juveniles, la mayoría destinadas a actividades de ocio y tiempo libre, aunque no se encuentran datos del perfil de los asociados.

La falta de participación en el asociacionismo de población joven y adulta se compensa con la participación en la vida política, especialmente de las mujeres adultas. La participación en los organismos de poder es la estrategia más directa de intervención sobre la dinámica social y es el reflejo del deseo transformador de la sociedad. Supone sobrepasar las barreras que han impedido a las mujeres ocupar estos puestos con anterioridad, como las responsabilidades familiares, el cuestionamiento de su valía o la infravaloración de sus propias capacidades (Castro Hernández 2015). De nuevo, la falta de información disgregada y los pocos estudios realizados en Extremadura complica la tarea de profundizar más en el perfil de las mujeres rurales que participan en organismos de poder, pero, de acuerdo con el estudio presentado por Sánchez-Oro y Morán (2014), sí que se puede afirmar que la participación femenina en los equipos políticos de los pueblos va en aumento, casi llegando a la paridad en algunos municipios que

generalmente están más próximos a la capital de provincia, con una población cercana a los 5.000 habitantes y con índice de renta y de educación formal superior a la media. Los autores también admiten que pueden influir otros elementos que no tuvieron en cuenta en su estudio como “la tradición histórico-política de la localidad, las características de los/as líderes locales, las peculiaridades de la trama asociativa local y el peso que en ella tienen las mujeres, y las organizaciones que ellas dirigen, etc.” (p. 31).

4.2.3. Aumento del arraigo

Las mejoras en la movilidad, basadas principalmente en el aumento del transporte privado en Extremadura y la mejora de la red de carreteras, favorecen la práctica del commuting y la permanencia en las localidades de origen. La búsqueda de trabajo en localidades mayores y zonas urbanas, que había sido el principal motivo para abandonar las zonas rurales, ya no tiene peso en una sociedad en la que los desplazamientos son una constante. Dejando a un lado los motivos derivados de las propias complicaciones de la escasez de población (ausencia de guarderías y colegios, dificultades para acceder a servicios sanitarios, pocas alternativas de ocio, etc.), los problemas de arraigo tienen un gran peso en la decisión de alejarse del medio rural, especialmente de los más jóvenes, que, al tener más acceso al modo de vida urbano, tienen más presentes las diferencias y las imágenes negativas que se vierten sobre lo rural.

Aferrarse al arraigo rural es en sí una estrategia, pero hay diferentes maneras de entender la identidad rural. En relación con las generaciones, se pueden distinguir dos tendencias, una asociada a la tercera edad y las mujeres jóvenes y otra con las adultas. Estas dos tendencias están directamente relacionadas con el grado de apertura al mundo urbano y con las valoraciones que realizan del medio rural. Entre las mujeres mayores, el vínculo con el medio agrario es más fuerte. Han sido partícipes de las actividades que se llevaban a cabo en el campo y han vivido un contacto más directo con el entorno rural. Para ellas, el campo forma parte de su identidad porque ha sido el espacio en el que han desarrollado todos los ámbitos de su vida. En el medio rural se sienten partícipes, útiles, respetadas y satisfechas con sus vidas (Sánchez-Oro, Pérez y Moreno 2013), por lo que no ven motivos para alejarse de él. Solo cuando no se sienten capaces de ser autosuficientes toman la decisión de irse de sus casas para entrar en una residencia de la tercera edad o para vivir con sus hijos e hijas, aunque el caso de Pescueza que se ha

mencionado antes es el ejemplo perfecto de que abandonar su hogar solo es opción cuando no hay otras alternativas. Es más, muchas personas emigrantes ya jubiladas están volviendo a Extremadura y al medio rural motivados por el arraigo y por la perspectiva de una vida más tranquila y holgada.

La situación es perceptiblemente diferente para el resto de generaciones. Las mujeres nacidas en los últimos cincuenta años han tenido el privilegio o la mala suerte de vivir en un periodo de cambios sociales y de apertura de la sociedad española, de manera que han podido conocer las ventajas que ofrecían otros entornos y comparar su entorno rural con el ambiente urbano. Bajo los estándares de modernidad difundidos, las zonas rurales salen bastante peor paradas, dibujándose como lugares atrasados, aburridos y sin opciones, no adecuados para la vida que se suponía que tenían que llevar las generaciones más jóvenes. A esto, se le puede sumar lo que en este trabajo se ha llamado la socialización en el desarraigo. Que sus madres o sus abuelas se encontraran cómodas y útiles en lo rural no quería decir que no se dieran cuenta de que su entorno estaba cambiando y de que las zonas rurales podrían no ser las más idóneas para el desarrollo personal y profesional de sus hijas y nietas. A través del fomento de la educación y de la idealización de lo urbano, han contribuido a que la identificación con el medio rural sea muy complicada. Como se muestra en un estudio realizado en 2006 por el Consejo de la Juventud de Extremadura, entre las razones que los jóvenes, ahora adultos, daban para permanecer en el pueblo se encontraban la familia (36%), los amigos (29%), la calidad de vida (16%) y, por último, el arraigo (15%). Esta misma tendencia se podría haber seguido dando en los jóvenes del siglo XXI, pero la resignificación del campo y el aumento de la importancia de la identidad en la sociedad actual está provocando un cambio en la juventud rural, como muestra el estudio de Pérez y Sánchez-Oro (2007). En Extremadura, los jóvenes tienen una visión positiva del medio rural y, aunque vinculan lo urbano al progreso, no lo valoran positivamente. Este aprecio creciente por lo rural se basa en la valorización de la calidad de vida, de la naturaleza y de los valores asociados a la cultura rural. En cuanto a las desventajas que se pueden encontrar en el medio y que les atañen directamente, que es el desarrollo profesional y el ocio, no son consideradas insalvables y apuestan por la compatibilidad de espacios. Para las jóvenes, el arraigo se basa en la construcción de una identidad vinculada al territorio. Se identifican como mujeres rurales en un intento por diferenciarse de otros grupos sociales y con ello

reivindican el carácter transformador de su papel en un entorno rural renovado, haciéndose protagonistas del cambio de las sociedades rurales.

5. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Las estrategias puestas en marcha por las mujeres rurales dejan claro cuáles son sus intereses y lo que están dispuestas a hacer para conseguir sus objetivos. Este colectivo se ha convertido en un importante agente de dinamización y transformación de sus comunidades, aun existiendo numerosas complicaciones que continuamente lastran sus iniciativas y a las que se enfrentan sin apenas ayuda de la comunidad. Este problema puede y debe ser abordado desde la educación social que, a través de su conexión con el desarrollo comunitario y rural, tiene el papel de contribuir a los procesos de cambio, de facilitar la participación social y de colaborar en la mejora de la calidad de vida (Paniagua Gutiérrez 2013), todos objetivos directos o resultados indirectos de los proyectos planteados por las mujeres rurales. Debido al carácter multidimensional de las experiencias de las mujeres en los entornos rurales, las intervenciones educativas sociales pueden abordar numerosas temáticas y adoptar diversas formas. A continuación, se propondrán algunos ámbitos en los que la educación social puede apoyar a las mujeres en su interés por ser parte activa de las comunidades rurales, así como algunos ejemplos de intervención.

- **Fomento de la identidad rural**

Los proyectos educativos sociales realizados en entornos rurales pueden incluir objetivos y actividades que, de forma transversal, ayuden a reforzar la identificación de las mujeres con lo rural. Las acciones más evidentes serían aquellas que ayuden a limar las percepciones negativas de la sociedad rural a través de una socialización rural en positivo, una revalorización de los trabajos rurales y la mediación en los conflictos intergeneracionales familiares y comunitarios. Toda la población rural podría ser

destinataria de esta clase de intervenciones, de manera que todos los grupos sociales refuercen su identidad rural a través de un contacto más directo con el territorio y su comunidad. Algunas propuestas concretas serían la orientación laboral y formativa hacia profesiones necesarias en el medio rural, como la formación que ofrece la Escuela de Pastores de Castuera (Badajoz), o la realización de actividades intergeneracionales, como el programa “Adopta un abuelo” y las Jornadas de Intercambio Intergeneracional llevadas a cabo en Granadilla (Cáceres).

Los proyectos educativosociales centrados en los obstáculos que afectan directamente al desarrollo personal y profesional de las mujeres rurales también facilitan su construcción identitaria. La nueva identidad de la mujer rural se basa en el equilibrio entre el entorno y los valores rurales y las comodidades sociales y materiales de lo urbano. En su ambición por hacer del medio rural un entorno deseable para todas las personas, se erigen como importantes agentes de cambio que tienen por objetivo la transformación del medio rural para que la libertad individual y la igualdad entre géneros también sea posible en lo rural, pero a menudo sus aspiraciones se encuentran con dificultades derivadas de las condiciones del entorno. Es papel de la educación social detectar sus necesidades y las del territorio, atender y facilitar las iniciativas propuestas y garantizar un acceso igualitario a los recursos. Ejemplos de este tipo de proyectos serían talleres de alfabetización digital y formación en TIC para mujeres rurales emprendedoras, la organización de acciones formativas en ámbitos con potencial económico o de actividades de transmisión de conocimientos tradicionales a los que puedan sacar una rentabilidad, como los talleres de bordado tradicional, que podrían formar parte de un proyecto con más actividades gestionado por un profesional de la educación social pero que sería impartido por profesionales del bordado, Aunque si se pone el foco en el efecto que la participación comunitaria tiene en el desarrollo del sentimiento de pertenencia, prácticamente todas las intervenciones que ayuden a afianzar la posición de las mujeres en el entorno tienen un efecto positivo sobre la construcción de la identidad rural.

- **Desarrollo rural**

Excepto las cuatro ciudades (Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia), el resto del territorio extremeño está organizado en 24 comarcas y Grupos de Acción Local. En cada comarca, existen Centros de Desarrollo Rural (CEDER), que tienen por objetivo fomentar

la participación pública y privada en el desarrollo endógeno y en la creación de riqueza local. En estos centros, el papel de la educación social en relación con las mujeres rurales es principalmente garantizar que emplee el Enfoque Integrado de Género (EIG) en todos los proyectos que se presenten a convocatorias de subvenciones e iniciativas como LEADER o PRODER, así como las políticas de Igualdad de Oportunidades. Además de la revisión y evaluación directa de los proyectos presentados por los agentes económicos y sociales de las comarcas, también se pueden impulsar jornadas de formación y concienciación sobre el género y la aplicación del EIG para los potenciales agentes sociales y económicos.

Por otro lado, también es tarea de la educación social promover la presencia de aquellos elementos que favorecen el desarrollo rural, así como eliminar aquellos que suponen una traba. Pallarès et al. (2012) establecen que los elementos a promover serían una mayor formación en género y la estimulación de sensibilidades e intereses relacionados con lo social y lo rural, y los aspectos que se deben mejorar serían la implicación de los hombres en las razones que impiden a las mujeres su plena participación y un acceso a la vida política más igualitario. La educación social podría hacer frente a estos retos mediante proyectos de educación ambiental, de actividades de ocio y tiempo libre ligadas a la exploración del territorio natural, de formación en género, de empoderamiento, mediante la gestión de voluntariados y la colaboración en la creación de asociaciones (trabajo administrativo, gestión de subvenciones, creación de estatutos, organización interna, etc.).

- **Ecofeminismo y desarrollo rural sostenible**

La necesidad de proteger el entorno natural y las formas de vida tradicionales y de revalorizar el papel de la mujer en dichos entornos tienen su punto de encuentro en el ecofeminismo. El ecofeminismo proporciona las claves para un modelo alternativo más equitativo y respetuoso que no esté basado en el dinero y el consumo, sino en la revalorización de los cuidados, la renaturalización masculina, la educación ambiental, la solidaridad y la conservación del patrimonio cultural y natural. El ecofeminismo, en su corriente constructivista, proporciona la oportunidad para promover el desarrollo rural sostenible al mismo tiempo que potencia el empoderamiento femenino a través del impulso de la participación de la mujer y de la implicación de los hombres en la

construcción de relaciones equitativas y en la protección de los recursos naturales (Cabrera Duarte 2014). Su aplicación en los proyectos de las mujeres supondría cuestionar la organización social de las comunidades rurales y someterlas a un proceso de transformación en el que “el equilibrio entre lo global y lo local, [...] la incidencia política y la participación ciudadana de las mujeres, el reconocimiento de la pobreza y la exclusión, [y] el protagonismo de los pueblos” (Vicente Giménez 2008) son los nuevos factores de desarrollo local.

La educación social, como disciplina que busca la igualdad y la justicia social, bebe del feminismo y del ecologismo y los incluye en sus intervenciones, por lo que la aplicación del ecofeminismo en sus actuaciones en los entornos rurales, aunque infrecuente, es la consecuencia lógica de unir la preocupación por el entorno y por la discriminación sexista con el espíritu crítico y transformador educativo-social. A través de la reeducación en valores igualitarios y de la construcción de nuevos modelos de comportamiento que garanticen el respeto por la vida humana y la naturaleza, las intervenciones educativas proporcionan las herramientas necesarias para la creación de una sociedad rural en la que el bienestar social esté garantizado para todos sus individuos.

Algunas de las propuestas que se pueden llevar a cabo teniendo en cuenta el ecofeminismo desde la educación social son la gestión de jornadas y festivales naturalistas, con charlas y actividades centradas en el respeto a la naturaleza y la revalorización de las tareas feminizadas, como talleres de artesanía o de recolección y transformación de productos silvestres-

- **Fomento del emprendimiento y la innovación.**

El emprendimiento de las mujeres rurales, además del valor económico, tiene un importante valor simbólico, en tanto que sus iniciativas suponen un ejemplo positivo para las demás mujeres y para el resto de la sociedad, que ve desafiada su idea estereotipada de los entornos y mujeres rurales. El apoyo a este espíritu emprendedor ya se realiza desde las instituciones, que convocan numerosas ayudas específicas como el programa “Desafío Mujer Rural” del Instituto de la Mujer, el programa *Rurality* de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR) o como el Premio de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

además de contar con ciertas ventajas en la aplicación de subvenciones de carácter más general. Sin embargo, esta información debe ser acercada a las mujeres interesadas, siendo los CEDER los espacios mejor situados para ello. Las iniciativas innovadoras están relacionadas la gestión de productos locales, el uso de nuevos recursos o el aprovechamiento de productos locales para cosmética, dietética o cocina (Sabaté Martínez 2011). Se pueden encontrar ejemplos de estos proyectos en Extremadura, como la empresa Komvida, que fabrica kombucha artesanal en Fregenal de la Sierra y exportan a Estados Unidos, el cultivo de bayas de Goyi en el Valle del Jerte para su uso cosmético, culinario y en laboratorios o el proyecto “Andrómeda”, que fusiona la promoción del vino con Denominación de Origen Ribera del Guadiana con el astroturismo. Además, es importante promover las conexiones con lo urbano para tejer redes y ampliar las posibilidades de mercado, de forma que aumenten las posibilidades de éxito de los proyectos de tipo productivo.

Dejando a un lado los proyectos innovadores, en las empresas creadas por mujeres rurales se percibe claramente el peso del rol de género, ya que la mayoría están dedicadas a los cuidados o a la hostelería centrada en el turismo rural. La reticencia de las mujeres rurales a la hora de poner en marcha proyectos no asociados con su rol tradicional está relacionada con la falta de autoestima y un autoconcepto negativo que afecta a su motivación para emprender (Sampedro y Camarero 2007). Por lo tanto, hay que realizar intervenciones destinadas al empoderamiento femenino, a la vez que fomenten la búsqueda de nuevos nichos que se puedan aprovechar de las potencialidades del entorno y que aporten valor añadido al territorio. Algunos ejemplos de estos posibles nichos son:

- Agroturismo y valoración del patrimonio paisajístico

Tras la reconceptualización del medio rural que ha tenido lugar en los últimos años, los paisajes naturales han experimentado una revalorización de significado simbólico para la sociedad de consumo actual. El turismo rural, cuyo atractivo se basa en la cercanía con los espacios naturales, se ha convertido en una importante fuente de ingresos para muchos territorios rurales que tuvieron que reconvertirse tras la desagrarización. El paisaje tiene un gran valor identitario, es el resultado de la interacción entre la población residente y el medio, lo que es especialmente acertado en el caso de la dehesa, ecosistema artificial que ocupa gran parte del territorio extremeño. A pesar de que las zonas que más concentran el turismo rural son las zonas de regadío, las zonas más verdes, la dehesa tiene unas potencialidades que aún no han sido del todo explotadas, como defienden Pérez, Rengifo

y Leco (2013). En Extremadura, la dehesa ocupa 1.237.000 ha., casi el 30% de la superficie total. Sin embargo, no recibe apenas inversiones empresariales debido a la poca rentabilidad de sus productos: corcho, leña, terneros, corderos o cerdos. Por un lado, sería interesante realizar una campaña de revalorización de los productos cárnicos, ya que su producción extensiva debería ser sello de calidad ecológica y no afectar de forma negativa a su competitividad. Por el otro, se encuentra la propuesta de Pérez et al. (2013) de convertir las casas rurales y los cortijos en alojamientos turísticos y las actividades que tienen lugar en la dehesa en actividades turísticas, como el avistamiento de aves, el manejo ganadero, la participación en las tareas agrícolas y artesanales, la recuperación de oficios, la recogida de productos silvestres y la caza y la pesca deportiva, aunque estas últimas podrían entrar en conflicto con las posturas ecologistas.

- Agricultura y ganadería ecológica

Las características de las superficies agrarias de las que las mujeres son propietarias, de menor tamaño, favorece un tipo de producción agraria ecológica, basada en la calidad antes que en la cantidad de los productos ofrecidos. La agroecología es una buena alternativa de producción basada en el respeto al entorno y en dar valor al trabajo femenino en la agricultura.

- Zonas rurales semiabandonadas como zonas de oportunidades y de modos de vivir y producir alternativos

Los municipios con una población muy baja y envejecida pueden ser el emplazamiento ideal para proyectos de vida alternativos y el destino de los movimientos neorrurales. El reducido tamaño de su población facilita el desarrollo de formas de organización económica y social diferentes como el cooperativismo, el trueque, la moneda social, la soberanía alimentaria, los huertos comunitarios, la recuperación de antiguas profesiones, etc. (Nogué 2016). La promoción de estos lugares a través de diversas plataformas es clave para darlos a conocer, como hace el portal volveralpueblo.org o el [Proyecto Arraigo](#). Estos municipios suelen ofrecer viviendas, parcelas y explotaciones a bajos precios, lo que supone un aliciente para el inicio de los distintos proyectos vitales y laborales en un entorno sostenible.

- **Patrimonio y cultura**

Los proyectos educativosociales de revalorización del patrimonio etnográfico y difusión de la cultura local tienen un gran efecto en la reinterpretación del papel de la mujer en las comunidades rurales. El fomento de los procesos de patrimonialización ayudan a la construcción de identidades locales, ya que en el proceso de búsqueda de algo que ofrecer a los turistas, se encuentran referentes identitarios que los vinculan al territorio y potencian su sentimiento de pertenencia (Delgado y Hernández 2019). Recuperar los aspectos culturales identitarios de las zonas rurales es también poner en valor todo el trabajo femenino que ahora se considera cultura y que atrae al turismo rural: gastronomía, artesanía, tradiciones, etc.

Las mujeres rurales, sobre todo las mayores, se erigen como creadoras y transmisoras del patrimonio etnográfico y de conocimientos ligados a una vida sostenible. Los conocimientos tradicionales son “el conjunto de saberes, valores, creencias y prácticas concebidas a partir de la experiencia de adaptación al entorno local a lo largo del tiempo, compartidas y valoradas por una comunidad y transmitidas de generación en generación” (Martínez y Solís-Espallargas 2017: 3338). La diferenciación sexual de los roles condujo a las mujeres a desarrollar conocimientos relacionados con la alimentación, la agricultura, la educación, la conservación y la sostenibilidad del entorno que ahora tienen un gran valor simbólico, pero también real si se entienden estos conocimientos tradicionales como la mejor forma de actuar en relación con la preservación del medio ambiente y de los recursos naturales.

Como propuesta de intervención educativosocial, la educación ambiental es necesaria para poner en valor el patrimonio natural y paisajístico y para poner de relieve la importancia de cuidar del entorno natural como seres ecodpendientes que somos los humanos. Por otro lado, la educación ambiental también debe contemplar todos estos conocimientos tradicionales que nos ayudan a relacionarnos con el medio de forma respetuosa, de manera que se garantice su sostenibilidad. Sería muy útil organizar talleres con los que aprovechar el potencial didáctico de la experiencia de las personas mayores convirtiéndolas en transmisoras de los conocimientos tradicionales y, por extensión, de la cultura local. Como requisito fundamental de este tipo de proyectos intergeneracionales, habría que garantizar que estos saberes no se transmitan ni se perciban estereotipadamente, es decir, que la transmisión no sea de mujeres a mujeres y de hombres a hombres, reforzando una diferenciación irreal de los espacios hogar/medio

natural que en cuestión de conocimientos nunca ha sido tan estricta, ya que las mujeres han participado de la actividad agraria y los hombres de actividades como la artesanía (trabajo de cuero, cestería, etc.). El conocimiento tradicional de un territorio debe estar al alcance de todos sus habitantes para que todos se involucren de igual manera en su protección y transmisión.

- **Promoción del asociacionismo y del capital social**

Como se ha explicado con anterioridad, el asociacionismo femenino no está muy extendido en Extremadura, solo siendo remarcable la participación de mujeres mayores de 50 años. Sin embargo, la creación de tejido asociativo es vital para la dinamización social, el mantenimiento y transmisión de la cultura, la cohesión social y el patrimonio y el desarrollo de potencial turístico (Langreo y Benito 2005). El fomento del asociacionismo femenino también tendría consecuencias positivas para las propias mujeres, que ampliarían su participación social, su poder de decisión y podrían influir en su entorno para acabar con las desigualdades y para dar servicios que las administraciones ni la financiación externa proporcionan (Centella y Rodríguez 2016), aunque corren el riesgo de convertirse en competencia para esta última. Un servicio que el asociacionismo femenino podría dar en Extremadura es cubrir la ausencia de Centros de Participación Activa gestionando un servicio similar que también promueva “la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social” (D 72/2012 de 20 de marzo) de las personas mayores.

Es importante recordar que asociacionismo no es sinónimo de capital social. La mera existencia de asociaciones no garantiza la existencia de capital social, que Putnam relaciona con el compromiso cívico (Pérez et al. 2013). Según Foronda (2012: 615), el capital social es el “conjunto de normas de confianza, valores, actitudes y redes entre personas e instituciones de una sociedad que definen el grado de asociatividad entre los diferentes actores sociales y que facilitan acciones colectivas”. Desde la educación social, es importante fomentar un asociacionismo de calidad, de forma que se traduzca en capital social que genere bienestar social, dinamismo económico e implicación de los ciudadanos en los procesos de decisión, que a su vez genera una mayor participación y sentimiento de pertenencia al territorio.

6. CONCLUSIONES

La pérdida de población en las zonas rurales se presenta como una amenaza para la supervivencia de sus comunidades y la conservación de su patrimonio. La universalización de los valores de la sociedad occidental tiene como consecuencia la desvalorización de la ruralidad, que se presenta como un espacio conservador, tradicional y reaccionario. Las connotaciones negativas del medio rural lo convierten en un espacio poco atractivo para asentarse, a la que contribuye la baja calidad de la gran parte de las ofertas de empleo y las malas condiciones del sector agrario, predominante en las zonas rurales. La poca capacidad de fijación de la población al territorio es un problema que se tiene que afrontar de manera activa, con propuestas que tengan como objetivo revitalizar los municipios rurales e involucrar a sus habitantes en su dinamización, de manera que puedan desarrollar vínculos afectivos y de responsabilidad con su territorio.

La clave para que las propuestas y las medidas orientadas a luchar contra la despoblación rural funcionen es intervenir en los temas importantes para la población rural. Para ello, se debe realizar un estudio detallado de la misma y de su entorno, de manera que las propuestas se acomoden a sus necesidades y se aprovechen de las oportunidades que ofrece el territorio, en vez de implantar medidas que no encajan con los intereses de la población ni se adecúan a las características geográficas y organizativas del medio. Sin embargo, como denuncia Shortall (2014) a nivel europeo, no hay señales de que esto se esté realizando. En España, la variable “tamaño de municipio” es escasamente utilizada en los estudios demográficos y en los pocos casos en los que se emplea, la posibilidad de combinarla con otras variables como “sexo”, “edad” o “sector económico” es muy baja. Por si fuera poco, la falta de consenso a la hora de definir lo rural, con umbrales de población y requisitos de ruralidad variando de una institución a otra, complica la comparación de datos y de conclusiones de aquellos estudios que sí contemplan la ruralidad como variable. La ausencia de datos y de una posición unida frente a la conceptualización rural dificulta el correcto análisis de la sociedad rural, además de reflejar el poco esfuerzo dedicado a la amenaza de la despoblación y el desinterés por abordar sus verdaderos problemas.

Particularmente grave es el caso de Extremadura. A pesar de ser una comunidad autónoma con la mayor parte de su territorio calificado como rural y un 50% de su población viviendo en estas zonas, los datos y estudios sobre la población rural son

escasos y poco minuciosos. Sin información para conocer el medio, las posibilidades de que las intervenciones sociales tengan el resultado esperado disminuyen considerablemente, lo que resulta particularmente perjudicial para las medidas contra la despoblación en Extremadura. Las circunstancias económicas y sociales de la región extremeña se traducen en una escasa capacidad de fijación de la población al territorio que está mermando de forma constante su número de habitantes. En tales condiciones, la correcta aplicación de medidas basadas en un exhaustivo estudio del territorio es más que necesario, es determinante para garantizar la supervivencia de la región.

Uno de los problemas derivados del alto grado de ruralidad y del constante flujo migratorio hacia las ciudades es la progresiva masculinización de las zonas rurales. Si el medio rural ya resulta poco atractivo para la población en general, para las mujeres resulta especialmente hostil. La falta de oportunidades laborales, las complicaciones que se encuentran para la conciliación laboral y personal y la continua censura social de sus acciones incitan a muchas mujeres a abandonar lo rural en busca de un entorno que les permita y facilite desarrollar sus proyectos laborales y personales. Sin embargo, no todas las mujeres deciden irse. Es en estas mujeres donde está la clave para retener a la población femenina en los entornos rurales, ya que se presentan como fuente de información y como agentes sociales a los que implicar en la transformación del medio en espacios donde puedan alcanzar sus expectativas.

Este trabajo se ha centrado en las estrategias que las mujeres rurales extremeñas emplean para adaptarse en un medio que les presenta numerosas dificultades. Estas estrategias están directamente relacionadas con las resistencias del mundo rural y conocerlas permite detectar los ámbitos que suponen más complicaciones para su inserción sociolaboral. De esta manera, las medidas que se apliquen en estas zonas podrían ir dirigidas a suavizar o eliminar estos obstáculos, de forma que las mujeres no tengan la necesidad de realizar un esfuerzo adicional por permanecer en un entorno rural. Los ámbitos en los que se emplean más estrategias y, por lo tanto, los que presentan más barreras para las mujeres son el económico (el acceso al mercado laboral), el social (participación ciudadana) y el identitario (arraigo). Como consecuencia, son en estos tres aspectos en los que deben incidir las medidas de fijación de la población femenina.

El estudio de las estrategias también ha permitido detectar que las mujeres rurales extremeñas no se adaptan de una forma pasiva, sino que se implican de forma activa en la modificación de su entorno para sacar el máximo beneficio. Esto cambia la concepción

tradicional de mujer rural como individuo conformista y reaccionario y deja entrever la gran importancia de su trabajo como mediadoras entre las aspiraciones de la sociedad occidental urbana y la conservación del medio rural. El desarrollo de su capacidad de resiliencia es el resultado de su deseo por permanecer en el medio rural a pesar de sus dificultades y de acomodarlo para que sea acogedor para toda la población. Este interés por la permanencia debe ser utilizado a favor de la revitalización de las áreas más despobladas a través de la implicación de las mujeres rurales en las medidas que tengan como objetivo la dinamización y transformación de las zonas rurales. Como agentes de cambio, tienen la capacidad de ser críticas con el sistema, señalar los aspectos que resultan perjudiciales para la creación de una sociedad rural justa, tolerante e inclusiva, y actuar para reconstruir la ruralidad y proporcionar nuevas oportunidades en el entorno. Al mismo tiempo, cuanto más se involucran en la vida económica y social de la comunidad, más lazos crean con el territorio y mayor sentimiento de pertenencia experimentan. La identificación con el territorio genera una responsabilidad en los agentes sociales para con el mismo, que tiene consecuencias positivas para el bienestar de la comunidad y de las propias mujeres, que mejoran su posición relativa.

Para ayudar a las mujeres en su tarea de dinamización y transformación del medio rural, la educación social se ofrece como herramienta de cambio social. Disciplina invisible para gran parte de los organismos públicos, la educación social en Extremadura no está muy ligada al desarrollo rural, pero eso no implica que no sea útil y necesaria. Su metodología participativa garantiza la satisfacción de las necesidades de los habitantes del territorio al hacerlos protagonistas de su propia intervención. Además, la consideración de aspectos medioambientales y de diversidad (género, etnia, capacidad, edad, clase, etc.) en sus proyectos, convierte a la educación social en la disciplina más adecuada para colaborar en la creación de nuevos modelos de sociedad más igualitarios. Las funciones que podría adoptar para la implicación de las mujeres en la revitalización rural son tan amplias y diversas como la gestión y coordinación de proyectos como el de Pescueza, que supondría la creación de empleo ligado al cuidado (altamente feminizado), el fomento de la identidad rural a través de talleres de sensibilización medioambiental y de transmisión de conocimientos tradicionales, el fomento del asociacionismo, la preservación del patrimonio natural y etnográfico o la orientación laboral no sesgada por el género, de forma que se anime a las mujeres a participar emprendiendo e innovando en aquellos sectores tradicionalmente masculinos que presenten potencial en el medio rural.

En definitiva, es importante destacar el importante rol que cumplen las mujeres en el medio rural. A menudo se asume que por ser espacios con una tradición conservadora de corte sexista, las mujeres rurales son solamente víctimas de la organización rural patriarcal. Sin embargo, progresivamente han ido aprovechando las ventajas que el propio entorno les proporcionaba para modificar su posición relativa y provocar cambios en la estructura social. Las mujeres rurales han tomado un papel activo en la consecución de su propio bienestar y, a medida que su interacción con el territorio era mayor y que su capacidad de decisión sobre el mismo aumentaba, su vinculación con lo rural se iba transformando en un importante rasgo identitario. En Extremadura, las resistencias encontradas han ralentizado el proceso, pero no lo han detenido. Las mujeres extremeñas cada vez están más involucradas en organismos de poder y en la actividad económica, y su grado de organización asociativa, aunque aún escaso y sin una clara intencionalidad reivindicativa en la mayoría de los casos, va camino de convertirlas en un gran exponente del capital social. Como agentes sociales, proporcionan dinamismo económico y dan vida a los pueblos, contribuyendo a la generación de bienestar en la comunidad y disminuyendo un descontento con el entorno que podría desembocar en el abandono total de las zonas rurales. La promoción de la participación femenina en los municipios rurales no es la solución mágica que hará revertir la tendencia decreciente de la población extremeña, pero si se valora su potencial y se pone en uso, será un importante valor añadido para el desarrollo de una nueva ruralidad más inclusiva e igualitaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldrey, José Antonio, Miguel Pazos y Xiana Rodil. 2012. “Caracterización de la movilidad femenina en el ámbito rural gallego: el ejemplo de la comarca del Deza (Pontevedra)”. En *Investigando en rural*, coordinado por Rafael Baena Escudero et al., 63-70. Pamplona: Ulzama
- Alzás, Teresa y Ana Fondón. 2011. “Envejecimiento, dependencia y doble feminización en zonas rurales”. En *Logros y Retos: Actas del III Congreso universitario nacional “Investigación y Género”*, coordinado por Isabel Vázquez Bermúdez, 90-99. Sevilla: Universidad de Sevilla
- Armesto López, Xosé A. 2005. “Notas teóricas en torno al concepto de postproductivismo agrario”. *Investigaciones Geográficas* 36: 137-156
- Asociación Estatal de Educación Social – ASEDES. 2007. *Documentos profesionalizadores*. Barcelona: ASEDES
- Baigorri, Artemio. 1995. “Comarcalización en Extremadura”. En *Conferencia en la I Jornadas sobre Ordenación del Territorio en Extremadura, Cáceres, 1995*.
- Baylina Ferré, Mireia e Isabel Salamaña Serra. 2006. “El lugar del género en geografía rural”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 41: 99-112
- Baylina, Mireia y Nina Gunnerud Berg. 2010. “Selling the countryside: Representations of rurality in Norway and Spain”. *European Urban and Regional Studies* 17(3): 277-292.
- Baylina, Mireia, Montserrat Villarino, M.^a Dolors García Ramón, M.^a Josefa Mosteiro, Ana M.^a. Porto e Isabel Salamaña. 2019. “Género e innovación en los nuevos procesos de re-ruralización en España”. *Finisterra*, 54(110): 75-91
- Cabrera Duarte, Mario Alexander. 2014. “El ecofeminismo en el desarrollo rural sostenible”. *Raudem. Revista de Estudios de las Mujeres* 2: 11-24
- Calvário, Rita y Iago Otero Armengol. 2015. “Neorrurales”. *Ecología política* 49: 71-75.
- Calvo Buezas, Tomás. 2007. “Las migraciones, un desafío para el siglo XXI”. *Revista de Estudios Extremeños*, 65: 1403-1442.

- Calvo Salvador, Adelina. 2006. "Mujeres en los márgenes. La exclusión social desde una perspectiva feminista". En *Mujeres en la periferia. Algunos debates sobre género y exclusión social*, editado por Adelina Calvo Salvador et al., 27-56. Barcelona: Icaria.
- Camarero, Luis y Rosario Sampedro. 2008. "¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 124: 73-105.
- Camarero, Luis, Fátima Cruz, Manuel González, Julio A. del Pino y Rosario Sampedro. 2009. *La población rural en España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Camarero, Luis, José Ignacio Vicente-Mazariegos y Rosario Sampedro Gallego. 1991. *Mujer y ruralidad. El círculo quebrado*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Camarero, Luis. 2008. "Invisibles y móviles: trayectorias de ocupación de las mujeres rurales en España". *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 7: 7-33.
- Campesino Fernández, Antonio. 2010. "Ordenación territorial de la Extremadura democrática". *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 47(2): 553-581.
- Canto Ortiz, Jesús M. y Félix Moral Toranzo. 2005. "El sí mismo desde la teoría de la identidad social". *Escritos de Psicología* 7: 59-70
- Carbado, Devon W., Kimberlé W. Crenshaw, Vickie M. Mays y Barbara Tomlinson. 2013. "Intersectionality. Mapping the Movement of a Theory". *Du Bois Review* 10(2): 303-312.
- Castro Hernández, Teodora. 2015. "Itinerarios de poder y liderazgo en mujeres extremeñas. Una investigación desde la metodología comunicativa crítica". Tesis doctoral. Universidad de Extremadura.
- Centella, Miguel e Isabel María Rodríguez. 2016. "La función social del asociacionismo femenino. Un acercamiento a través de la Federación de Mujeres Comarca Sierra-Suroeste". *Revista de Estudios Extremeños*, 73(3): 1517-1560.

- Cho, Sumi, Kimberlé W. Crenshaw y Leslie McCall. 2013. "Toward a Field of Intersectionality studies: Theory, Applications, and Praxis". *Signs. Journal of Women in Culture and Society* 38(4): 785-810.
- Cloke, Paul. 2003. *Country visions*. Harlow: Pearsons Education Limited
- Cobo Bedia, Rosa. 2005. "El género en las ciencias sociales". *Cuadernos de Trabajo Social* 18: 249-258.
- Comisión Europea. 2020. "El segundo pilar de la PAC: la política de desarrollo rural". *Fichas técnicas sobre la Unión Europea – 2020*. Recuperado el 01 de mayo de 2020 de https://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_3.2.6.pdf
- Consejo de la Juventud de Extremadura. 2006. *Estudio Sociológico de la Juventud Rural de Extremadura 2005-2006*. Mérida: CJEX.
- Consejo Económico y Social (CES). 2018. *Informe 01-2018. El medio rural y su vertebración social y territorial: sesión ordinaria del Pleno de 24 de enero de 2018*. Madrid: CES.
- Consejo Económico y Social de Extremadura (CES Extremadura). 2010. *Cambio demográfico: evolución, proyecciones y efectos socioeconómicos en Extremadura*. Mérida: Junta de Extremadura
- Consejo Económico y Social de Extremadura. 2005. "La situación sociolaboral de la mujer en Extremadura (sinopsis)". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23(1): 207-224.
- Datosmacro. (2020). *Paro por municipios*. Consultado el 29 de junio de 2020. <https://datosmacro.expansion.com/paro/espana/municipios/extremadura/caceres>
- Datosmacro. (2020). *Población de las Comunidades Autónomas 2019*. Consultado el 26 de junio de 2020. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/espana-comunidades-autonomas>
- Decreto 72/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de los Centros de Participación Activa para Personas Mayores. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 4 de abril de 2012*, 66: 6-17.

- Delgado Urrecho, José María. 2018. "Más allá del tópico de la España vacía". En *Informe España 2018*, coordinado por Agustín Blanco Martín et al., 233-295. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Delgado, Aniceto y Elodia Hernández. 2019. "Patrimonios inmateriales, desarrollo rural y despoblación. La identidad como recurso". *Revista PH*, 98: 151-171.
- Díaz Bedmar, María Consuelo. 2007. "Las mujeres en el mundo rural. Reflexiones generales y contextualización". *Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina* 24:67-78.
- Díaz Méndez, Cecilia. 1998. "Modelos de inserción sociolaboral de las jóvenes rurales". *Papers* 54: 113-128
- Díaz Méndez, Cecilia. 2005. "Aproximaciones al arraigo y al desarraigo femenino en el medio rural: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural". *Papers* 75: 63-84.
- Díaz Méndez, Cecilia. 2008. "Mujeres jóvenes y ruralidad: dos generaciones y dos estrategias de inserción sociolaboral". *Aula abierta* 35(1-2): 117-132
- Díaz Méndez, Cecilia. 2010. "¿Hay un lugar para las mujeres jóvenes en el medio rural? Sus estrategias de inserción social y laboral en el medio rural español". *Revista de Estudios Agrarios*, 43: 47-70.
- Domingo Segarra, María Teresa. 1995. "La inserción social y laboral de las mujeres españolas en el mundo rural: problemas y perspectivas". *Cuadernos de Relaciones Laborales* 6: 45-56.
- Durán, Mercedes, David Cantón y Cándida Castro. 2009. "Patrones de cambio en la conducción de las mujeres". *International Journal of Psychological Research*, 2(1): 54-66.
- Entrena-Durán, Francisco. 2012. "La ruralidad en España: de la mitificación conservadora al neorruralismo". *Cuadernos de desarrollo rural* 9(69): 39-65.
- Foronda, Concepción. 2012. "Una radiografía del capital social: asociacionismo y activismo". En *Investigando en rural*, coordinado por Rafael Baena Escudero et al., 615-622. Navarra: Ulzama Digital.

- Fox, William S. 1980. "Folklore and Fakelore: Some Sociological Considerations". *Journal of the Folklore Institute* 17(2/3): 244-261.
- García Lastra, Marta. 2006. "Mujeres rurales: irremplazables, vitales, imprescindibles, pero... ¿invisibles?". En *Mujeres en la periferia. Algunos debates sobre género y exclusión social*, editado por Adelina Calvo Salvador et al., 147-169. Barcelona: Icaria.
- García Ramón, M.^a Dolors. 1990. "La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados". *Agricultura y Sociedad* 55: 251-277.
- García Sanz, Benjamín. 2004. "La mujer rural en los procesos de desarrollo de los pueblos". *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 55: 107-120.
- García, Leidy K. y Juan Carlos Díaz. 2018. "Factores que incidieron en el emprendimiento rural en Extremadura (España) durante el período 2003-2012". *Revista Le Bret*, 10: 111-132.
- Gómez Benito, Cristóbal y Cecilia Díaz Méndez. 2009. "La juventud rural en el cambio de siglo: tendencias y perspectivas". *Revistas de estudios de juventud* 87: 125-144.
- González Fernández, Manuel y Luis Alfonso Camarero Rioja. 1999. "Reflexiones sobre el desarrollo rural: las tramoyas de la postmodernidad". *Política y Sociedad* 31: 56-68.
- Gullette, Margaret Morganroth. 2010. "Los estudios etarios como estudios culturales". *Debates feministas* 42: 79-108.
- Hernández-Mogollón, Ricardo, Juan Carlos Díaz Casero, Antonio Fernández, Yakira Fernández-Torres, Manuel Almodóvar y Raúl Rodríguez-Preciado. 2016. *Situación del Emprendimiento Rural en Extremadura. Una perspectiva a partir del proyecto GEM*. Trujillo: Ediciones La Coria.
- Instituto de Estadística de Extremadura. 2019. *Padrón. Principales resultados*. Mérida: Junta de Extremadura.
- Instituto de Estadística de Extremadura. 2020a. *Nacidos en Extremadura residentes en otras CCAA*. Mérida: Junta de Extremadura.

- Instituto de Estadística de Extremadura. 2020b. "Cifras de Población a 1 de enero de 2020". *Estadística de Migraciones*. 2019. Consultado el 27 de junio de 2020. <https://ciudadano.gobex.es/documents/9292336/9762101/poymigr2020.pdf/780d50d9-d0cd-4ef9-81da-8e0020b5fb46>
- Junta de Extremadura. 2018a. *La mujer en el mercado laboral de Extremadura. Informe 2018*.
- Junta de Extremadura. 2018b. *Los jóvenes en el mercado laboral de Extremadura 2018*.
- Klein, Markus. 2011. "Postmaterialism." In *International Encyclopaedia of Political Science*, editado por Bertrand Badie et al, 2094-2095. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications, Inc.
- Langreo, Alicia e Isabel Benito. 2015. "La mujer en la agricultura y en el medio rural". *Agricultura Familiar en España*, 104-128.
- Leach, Belinda. 2014. "Feminist Connections in and beyond the Rural". En *Feminisms and Ruralities*, editado por Barbara Pini et al., 76-87. Lanham: Lexington Books.
- Leco, Felipe, Antonio Pérez y Ana Beatriz Mateos. 2017. "Crisis demográfica en la Extremadura rural: valoración a través de los Grupos de Acción Local (2007-2014)". *Cuadernos Geográficos* 56(1): 76-100.
- Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. *Boletín Oficial del Estado de 14 de diciembre de 2007*, n.º 299. Órgano: Jefatura del Estado
- Little, Jo, Linda Peake y Pat Richardson. 1988. "Introduction: geography and gender in the urban environment". En *Women in cities*, editado por Jo Little et al., 1-20. Londres: Palgrave.
- Little, Jo. 1986. "Feminist perspectives in Rural Geography: An Introduction". *Journal of Rural Studies* 2(1): 1-8.
- Little, Jo. 2002. "Rural geography: rural gender identity and the performance of masculinity and femininity in the countryside". *Progress in Human Geography* 26(5): 665-670.

- Little, Jo. 2014. "The development of Feminist Perspectives in Rural Gender Studies".
En *Feminisms and Ruralities*, editado por Barbara Pini et al., 98-108. Lanham:
Lexington Books
- López Arellano, José. 1999. "Relativismo y postmodernidad". *Ciencia Ergo Sum* 7(1):
31-48
- López Pastor, Ana Teresa. 1999. "Un nuevo protagonismo: el papel fundamental de la
mujer en el desarrollo rural". *Actualidad Leader: revista de desarrollo rural*, 5:
10-14.
- MARM (Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino). 2009. "Población y
Sociedad Rural". *Análisis y Prospectiva – Serie AgrInfo* 12.
- Martínez, Lucía y Carmen Solís-Espallargas. 2017. "Estudio sobre conocimientos
tradicionales desde una perspectiva de género: un camino al cambio social".
Enseñanza de las ciencias: Revista de investigación y experiencias didácticas,
Extra 0: 3337-3342.
- Massey, Doreen. 1994. *Space, place and gender*. Minneapolis: University of Minnesota
Press.
- Niño-Becerra, Santiago. 2017. *Coste de vida regional en España*. Consultado el 30 de
junio de 2020. <https://sninobecerra.com/coste-de-vida-regional-en-espana/>
- Nogué, Joan. 2016. "El reencuentro con el lugar: nuevas ruralidades, nuevos paisajes y
cambio de paradigma". *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 62(3): 489-502.
- Pallarès-Blanch, Marta, Antoni F. Tulla-Pujol y Lourdes Viladomiu-Canela. 2012.
"¿Renovación en las áreas rurales? Mujeres, jóvenes y política local". En
Investigando en rural, coordinado por Rafael Baena Escudero et al., 661-671.
Navarra: Ulzama.
- Paniagua Gutiérrez, Javier. 2013. "Educación social y desarrollo local en el medio rural:
proyecto de animación sociocultural y emprendimiento". *TABANQUE. Revista
pedagógica*, 26: 161-184.
- Pérez Díaz, Antonio. 2017. "La población extremeña: de un pasado difícil a un futuro
incierto". *Revista de Estudios Extremeños* 73(2): 861-910.

- Pérez, Antonio y Felipe Leco. 2012 “Migraciones y desarrollo rural en Extremadura”. En *Investigando en Rural*, coordinado por Rafael Baena Escudero et al., 239-247. Navarra: Ulzama Digital.
- Pérez, Antonio y Marcelo Sánchez-Oro. 2007. “Aproximación a las percepciones y orientaciones de los jóvenes ante el futuro del medio rural en Extremadura”. *Política y Sociedad*, 44(3): 195-217.
- Pérez, Antonio, Juan Ignacio Rengifo y Felipe Leco. 2013. “El agroturismo: un complemento para la maltrecha economía de la dehesa”. En *Turismo e Innovación, VI Jornadas de Investigación en Turismo, Sevilla, 3 y 4 de julio de 2013*, 409-429. Sevilla: Edición Digital @Tres.
- Pérez, José Antonio, Rafael Robina y Francisco Javier Monago. 2013. “Mujer rural y su contribución al capital social. Una aproximación a través del desarrollo del asociacionismo en dos comarcas rurales (1965-2012)”. En *Crisis y cambio: propuestas desde la Sociología. Volumen I*, coordinado por Heriberto Cairo y Lucila Finkel, 300-312. Madrid: UCM.
- Pini, Barbara, Berit Brandth y Jo Little. 2014. “Introduction”. En *Feminisms and Ruralities*, editado por Barbara Pini et al., 6-16. Lanham: Lexington Books.
- Pini, Barbara. 2003. “Feminist Methodology and Rural Research: Reflections on a Study of an Australian Agricultural Organisation”. *Sociologia Ruralis* 43(4): 418-433.
- Pinilla, Vicente y Luis Antonio Sáez. 2017. *La despoblación rural en España: Génesis de un problema y políticas innovadoras*. Zaragoza: Centro de Estudios sobre
- Red Rural Nacional. 2020. “Grupos de Acción Local”. Consultado el 13 de mayo de 2020. <http://www.redruralnacional.es/leader/grupos-de-accion-local>
- Rodríguez Rodríguez, Pilar. 2006. “Las mujeres mayores y las oportunidades de la edad”. En *Mujeres en la periferia. Algunos debates sobre género y exclusión social*, editado por Adelina Calvo Salvador et al., 191-209. Barcelona: Icaria.
- Sabaté Martínez, Ana y Díaz Muñoz, María de los Ángeles. 2003. “Mujeres y desarrollo rural: la conciliación de tiempos de vida y de trabajo”. *Serie Geográfica*, 11: 141-162.

- Sabaté Martínez, Ana. 1989. “Geografía y género en el medio rural: algunas líneas de análisis”. *Documents d’anàlisi geogràfica*, 14: 131-147.
- Sabaté Martínez, Ana. 1992. “Trabajo, género y diversificación económica en zonas rurales”. *Treballs de Geografia*, 44: 99-107.
- Sabaté Martínez, Ana. 2007. “Una condición imprescindible: el enfoque integrado de género en el desarrollo rural”. *Actualidad LEADER: Revista de desarrollo rural*, 35: 10-11.
- Sabaté Martínez, Ana. 2011. “Mujeres innovadoras en el medio rural”. *Desarrollo rural y sostenible*, 8: 6-7.
- Sabaté, Ana y María de los Ángeles Díaz. 2003. “Mujeres y desarrollo rural: la conciliación de tiempos de vida y de trabajo”. *Serie Geográfica*, 11: 141-162
- Sáez Pérez, Luis Antonio, Vicente Pinilla Navarro y María Isabel Ayuda Bosque. 2001. “Políticas ante la despoblación en el medio rural: un enfoque desde la demanda”. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural* 1:211-232.
- Sampedro Gallego, Rosario y Luis Camarero Rioja. 2007. “Mujeres empresarias en la España rural. El sujeto pendiente de desarrollo”. *Revista Internacional de Sociología* 65(48): 121-146.
- Sánchez Reinoso, Alexis. 2017. ““Ruralizad lo urbano, urbanizad lo rural”. La geografía y la ordenación del territorio ante La España vacía”. *Ería. Revista cuatrimestral de geografía* 37(1): 45-50.
- Sánchez-Oro, Marcelo e Irene Morán. 2014. “Paridad en la representación política de la mujer rural”. *Aposta. Revista de ciencias sociales*. Consultada el 04 de julio de 2020. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/msanoro1.pdf>
- Sánchez-Oro, Marcelo, José Antonio Pérez y Jesús Moreno. 2013. “Los mayores de Extremadura”. *Revista Extremeña de Ciencias Sociales ALMENARA*, 5: 8-39.
- Sánchez-Oro, Marcelo, José Antonio Pérez y M.^a Irene Morán. 2011. “Mujer rural, capital social y asociacionismo en Extremadura”. En *Logros y Retos: Actas del III Congreso universitario nacional “Investigación y Género”*, coordinado por Isabel Vázquez, 1825-1834. Sevilla: Universidad de Sevilla.

- Seco González, Jesús. 2016. “La importancia de la familia en la economía del medio rural extremeño durante la segunda mitad del siglo XX”. *Revista de Estudios Económicos y Empresariales*, 28: 111-132.
- Servicio Público de Empleo. 2019. *Paro registrado y contratos por municipios*. Consultado el 29 de junio de 2020. <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/datos-estadisticos/municipios.html>
- Shortall, Sally. 2014. “Gender Mainstreaming or Strategic Essentialism?”. En *Feminisms and Ruralities*, editado por Barbara Pini et al., 65-75. Lanham: Lexington Books
- Tajfel, Henri. 1982. “Social Psychology of Intergroup Relations”. *Annual Review of Psychology* 33(1): 1-39
- Vicente Giménez, Teresa. 2008. “Propuestas integracionistas desde la idea de solidaridad humana e integridad ecológica: el movimiento ecofeminista”. *Anales de Derecho*, 26: 477-485.